

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

No III. -- Núm. 19.827 -- Palma de Mallorca

Domingo 6 de Agosto de 1939, Año de la Victoria

## Cuestiones palpitantes

### Venciendo en la paz como en la guerra

Nuestro Caudillo, genio guerrero coronado con los laureles de la victoria, de la gran victoria obtenida no solo sobre los rojos sino sobre el marxismo internacional, gesta militar que asombró al mundo, acaba de obtener otras victorias en las batallas de la paz, duras y graves para retornar el pulso a la España, pauperísima, agonizante, a cuyo estado la habían llevado los rojos con su diabólica política, política de depauperación, para que la miseria y el mal estar fueran sus aliados en sus propósitos de entronizar en nuestro suelo el comunismo; paladines la Nellen y Largo Caballero.

Grande victoria ha sido retornar a las cajas fuertes del Banco de España el oro que los rojos se habían llevado a Francia, oro cuyo brillo parecía que se había eclipsado para los españoles, pero la firmeza del Caudillo ha sido imán que ha devuelto a España esos miles de millones que repentinamente han sido escabel para subir nuestra peseta en los mercados mundiales; lo que quiere decir: riqueza, crédito, confianza.

Otra victoria, esta la del trabajo: poner en marcha las fábricas catalanas, pan en los hogares de Cataluña y el mercado nacional abastecido. Gestión directa y personal del Generalísimo ha sido la adquisición de algodón para un año de trabajo.

A los pocos meses de conquistada Cataluña, (donde los rojos habían desarticulado las industrias, destrozado los medios de locomoción, a los pocos meses se vuelve a la normalidad, a la época esplendorosa del trabajo gracias al interés paternal del Caudillo en vez de todos los españoles.

### La autarquía

Contamos como huésped en Mallorca al Sr. Subsecretario de Industria y Comercio. Este departamento ministerial, acabada la guerra y en plan de autarquía ha devenido de una gran responsabilidad y un factor decisivo para el engrandecimiento de España.

Múltiples, infinitos, de mil facetas son los problemas a que ha de atender el Ministerio, y por lo tanto abrumadora la labor del Ministro y de quien le sigue, como el Sr. Fernández Cuevas. No es posible a la relatividad humana abarcar toda la gama de la producción española, de las necesidades del mercado, de lo que precisa importar, como también de la riqueza del suelo español, cuyos productos debidamente aprovechados tanto nos pueden libertar de la tutela extranjera a la que muchos años hemos estado sometidos.

Será labor patriótica de las clases productoras fabriles y agrícolas de Mallorca, adentrarse en los secretos de la producción para, con inteligencia solícita, sacar todo el rendimiento posible al trabajo industrial y agrícola, como a los productos del suelo, a fin de no tener que recurrir a manos extrañas, para valorizar nuestros productos, entiéndase bien, a manos extrañas lo que pudieran hacer las nuestras, pero con el consejo y las enseñanzas de quienes una técnica superior y unos estudios profundos y laboratorios admirables han colocado a la cúspide del progreso humano.

Hay que colaborar con el poder público en su titánica faena de labrar la prosperidad de España y la personalidad de su producción.

A los mallorquines se les ha presentado una coyuntura que deben aprovechar, y el aprovecharla consistiría, a nuestro modo de ver, en la visión directa por el señor Fernández Cuevas, de cuanto produce o puede producir Mallorca en relación con la autarquía española, ofreciéndole un desdoblamiento rápido y eficiente de una selección de temas, profesiones y productos, especialmente de estos los que son aptos para la trans-

formación y que pueden influir notablemente en la balanza comercial del país.

La Cámara de Comercio y los Sindicatos, ágilmente, sin farragos, podrían ofrecer una visión rápida al señor Subsecretario de Industria y Comercio, que, en los estudios del Ministerio, esa impresión directa puede resultar más, mucho más provechosa que muchos folios de informes y dictámenes.

(00 00)

### En el cañonero "Dato" se celebra el aniversario de su gloriosa gesta

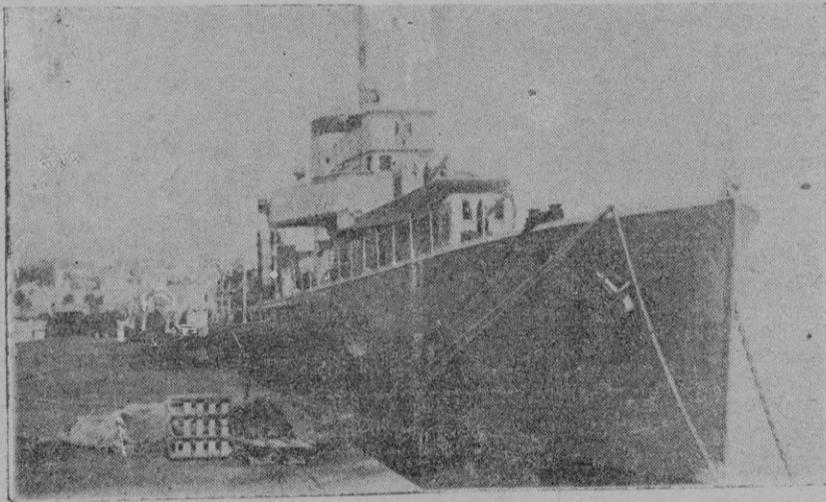
Con gran brillantez se celebraron ayer, a bordo del cañonero "Dato", diferentes actos para conmemorar el tercer aniversario de la victoria que obtuvo el citado buque de la Armada con motivo de escoltar el paso por el Estrecho de Gibraltar del primer convoy de fuerzas marroquíes.

A las once y media, como estaba anunciado, se celebró una misa en un improvisado pero artísticamente adornado e iluminado altar, en el que presidía la imagen de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, que destacaba de un fondo en el que aparecía la enseña nacional. También figuraban algunos trofeos y las banderas del Movimiento.

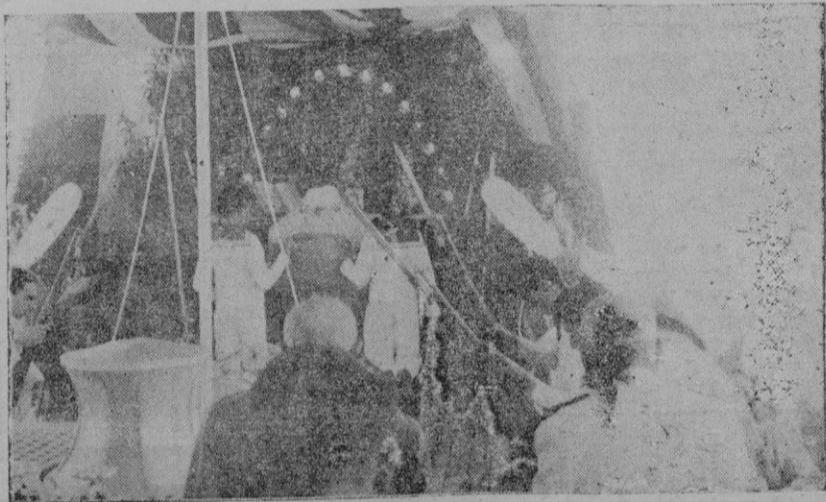
El celebrante fué el ex-capellán del

cañonero, el Rdo. Padre Carmelita don Antonio Ferrer.

Asistieron al religioso acto el Comandante General, señor Cánovas Lacruz; el Gobernador Civil, señor Vázquez Ramos; el Vicealmirante señor Ferragut; el Comandante de Marina y Jefe de la Base Naval, señor Rodríguez Acosta; el Alcalde, señor Riera; el Jefe Provincial del Movimiento, señor Boloqui; el Presidente de la Diputación, señor Vila; el canónigo señor Ortega de la Lorena, representando al Arzobispo-Obispo; el Coronel Jefe de Estado Mayor señor Álvarez de Sotomayor; el Ayudante del General, señor Aramburu; el capellán de la Armada, señor Mañá; el Coronel Jefe de



El cañonero "Dato" fondeado en nuestro puerto



La misa celebrada ayer a bordo del "Dato"

Auditoria, señor Topate, y el Secretario del Movimiento señor Arnica, el Jefe de Industria señor Marqués, además de numerosas distinguidas señoras y señoritas y crecido número de jefes y oficiales de la Armada.

Asistieron, también, especialmente invitados, —por lo que han venido expresamente desde Mahón— el Comandante y el Capitán de la Legión don José Rubio y don Angel Silverio quienes figuraban en aquel primer convoy cuyo feliz arribo a su destino es el motivo del acto que se celebró.

Las autoridades e invitados fueron recibidos y atendidos, con la amabilidad que les caracteriza, por el Comandante del "Dato", don José Luis Genier Quadrado, y por el segundo de a bordo, don Antonio Delgado.

Una nutrida orquesta dirigida por el profesor don Joaquín Portas, interpretó, durante el Santo Sacrificio, diferentes composiciones musicales adecuadas al acto.

Un ajustado coro de marinos interpretó el Himno Eucarístico y la Salve de la Marina.

En tierra, en la explanada del mar, tillo donde está amarrado el buque, estaban formadas una sección de marinería del "Dato", una de Falange Naval y una centuria de Luchas Navales, con banda de trompetas y tambores. Igualmente había mucha gente que quiso presenciar la religiosa ceremonia.

Al terminar la misa, los asistentes fueron obsequiados con unas copas de vinos españoles y bocadillos.

A las dos de la tarde las autoridades asistieron a un almuerzo con que se les obsequió a bordo del repetido buque.

Anoche, en la amplia terraza del Club de Regatas se celebró una verbena, que se vió concurridísima y que duró hasta las primeras horas de la madrugada en medio de una gran animación.

### Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1939— AÑO DE LA VICTORIA

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Massot Moyá.

Imaginería: Comandante de Infantería: don Julio Rocha Ruizdelgado.

Visita Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel Alvarez de Sotomayor.

### Instituto Nacional «Ramón Llull»

Queda abierta en la Secretaría de este Centro, de diez a doce de la mañana, durante todo el próximo mes de Agosto, la matrícula de Ingreso.

Los solicitantes de matrícula gratuita deberán presentarse antes del día 20 del citado mes.

Igualmente queda abierto el plazo de admisión de solicitantes, durante todo el mes de Agosto, para aquellos alumnos que estudiaron en zonas últimamente liberadas y que, por causas de fuerza mayor, no pudieron dar validez oficial a sus estudios.

Palma 28 de Julio de 1939—Año de la Victoria—El Secretario accidental, Emilio Rodríguez.

# TURISMO

Perdona, santa "Beateta", que a la sombra de mi afán turístico, me atreva a poner tu altísimo nombre que nimba toda una estela de tradición valiosísima. Payesita de altos vuelos, delicada flor silvestre que multiplique el perfume de tus virtudes que aún aroman nuestra sierra y que ceñiste como supremo rebecillo el lienzo de cielo que recortan las montañas de tu pueblo natal, bien tú sabes que el ideal de mi turismo es de venturoso bien y de subido provecho y no de carga y vilipendio, y que ansio, al dar a conocer el inestimable caudal de nuestras bellezas naturales, estimular cuanto más el amor tradicional a nuestros valores espirituales en el engarce del no menos inestimable folklore que es prenda de santas a par que bellas costumbres. Pecador que soy, y aún muy gran pecador, puedo haber sido torpe y asimismo descuidado en mis obligaciones, pero no puedo aceptar faltas que no me corresponden, ni menos atañen a la buena intención de la propagada turística que nada hizo para que nuestro Borne cobrase en ocasiones fama de playa nocturna.

Ha sido para mí un honor muy grande que este año nuestra Diputación Provincial creyera que yo podía ayudar y colaborar en el resurgimiento del CARRO TRIUNFAL. Mi amigo el Secretario de dicha Corporación, Don Miguel Font, dió en el vivo de mi interés al apelar a mi romanticismo folklórico, y por reconocerle desde muy antiguo un gran amor a "Sor Thomasetta", acepté con el propósito de rezar trabajando en honor de nuestra Santa, procurando rodearla de aquel ambiente payés que fortaleció su infancia, lo cual, lejos de desmerecer la pleitesía señorial con que abrilla esta fiesta la contribución de la Nobleza, aún había de enriquecer el conjunto, porque así como es posible rimar en señoría de poesía casaca y chaquetas, cazoletas y trallas, gualdrapas y alforjas, con-

vien a la gloria de la "Valldemosina" la devota unión de las galas del campo con la pompa ciudadana para que en un mismo incienso de devoción formen un solo resplandor la luz de las antorchas de cera y la de las típicas luminarias de tea.

Esta ha sido mi colaboración y doy gracias al Cielo por haber dado lugar a que mi devoción a las santas costumbres de nuestra ruralia, tantas veces aplicada al resurgimiento de nuestras típicas danzas en pueblerinas añejas y aún en fiestas de solemnidad ciudadana, tuviera apropiado margen de manifestarse con todo cariño pro "Beateta", recompensado hartamente por el sabor de sentir cumplido un deseo y de haber vivido momentos de organización confundido entre el pasado y el presente, vuelto a las ilusiones de la niñez, hendiendo mil veces "que'l Dimoni" echase mi gozo en un pezo, esperando reloj en mano impacientemente en el Patio de la Misericordia la llegada de cuantos elementos forenses me habían prometido no faltar, y volver a mí optimismo cuando "xeremiés", auténticos payeses y auténticas payesitas, ataviados todos a la antigua usanza, comparecían puntuales para formar en el cortejo de la BEATETA, cuando los zagales con las seis borricas enjanzadas al uso payés de montaña llegaban de Valldemosina, cuando el "Sen Caló" me dijo: "Ja hi som tots"... cuando... en fin, a que cansarte con mi pequeño mundo interior, lector amigo, cuando sin tropiezos ni adversidades, a la hora indicada, se ponía la cabalgata en marcha después de haber podido besar a la niña que representaba a la Virgen de Valldemosina, seguro de que me encomendaba a la Santa. No importa que se me crea más niño de lo que soy, mas floré como un niño cuando, ya solo en el patio del Hospicio, di gracias a Santa Catalina Thomás, y, con emoción que no he sentido nunca igual, le pedía protección como pecador que soy,

## Sor Thomasetta

y le pedía, sí, le pedía, aumentase en todos los mallorquines el fervor tradicional y conservase pura el alma de nuestra ruralia, ya que, payesa ella, mucho podía alcanzar en favor de aquellas costumbres de siendo un exponente de belleza lo son también de moderación y del bien holgarse, pues que donde el COPEO vela, poco puede hacer el Demonio que "dins un pou tantes coses bones vol tirá".

Bien va que la Diputación se interese por el "Carro Triunfal" y que haya amantes de la tradición y devotos de la Santa que trabajen en favor de esta simpatiquísima y populárrima fiesta. Después de unas semanas de haber, aunque modestamente, desplegado todo mi entusiasmo colaborando con Antonio Jiménez para satisfacer los deseos de nuestra Corporación Provincial tan patrióticamente iniciados por el gestor Alabern y el secretario Font, habiendo visitado alquerías de la vecindad de Valldemosina en busca de elementos que yo consideraba indispensables, asegurada la ayuda de el "Sen Caló", gran figura valldemosina, y habida cuenta de las valiosas aportaciones del Ejército, Nobleza y de particulares, yo he sacado en conclusión que todo esto es una gran suma, pero que hace falta algo más, precisa se pueda contar con una fuerte, numerosa y potente COFRADIA que todos los días del año vaya preparando "la diada". Tenemos medios, tradición y una Santa alrededor de cuya gloria debemos encender entusiasmos y optimismos. Grande es el celo de Mosén Gelabert. Mucho hay que aspirar a que pueda multiplicar sus esfuerzos por haberse multiplicado ella misma.

A. MULET

31 Julio del año de la Victoria.

## Crónica de Sport

NATA

Hoy, domingo, a las diez de la che, en la Piscina de la Ciudad, tendrá lugar un gran festival de natación, en el cual hará su presentación al público de Palma Sección de Natación de las Fuerzas Aéreas de Baleares, que se disputará una magnífica copa con el C. N. Ilorca.

El interés despertado por este festival es enorme, dado el número de pruebas e importancia de las mismas. Todas son de gran emotividad:

100 metros braza.  
100 metros libres.  
5x33 relevos libres.  
3x66 relevos estilos.  
33 x 66 x 100 relevos libres.  
7 x 33 libras equipos de Water-polo.  
Saltos de balanca y trampolín.  
Partido de Water-polo.

Entre las pruebas apuntadas se disputarán diversas carreras infantiles. Después del festival se celebrará una grandiosa verbena.

## PRINCIPAL

(Temperatura ideal)

MAÑANA LUNES

EL FILM NACIONAL

## El vuelo de la muerte

En el mismo programa

## Me estorba el dinero

Una opereta deliciosa

Próximo Jueves

GRANDIOSO ESTRENO

## Música en la sangre

Los grandes cómicos  
WEHLER-WOOLSEY en

## Diplomancias

En español

VEA HOY ULTIMO DIA

Un programa de sumo interés

## El signo de la muerte

(En español)

ANDRE ROANNE

JEANNE CHEIREL

## El admirable vanidoso

MARIE BELL

PIERRE RICHARD WILLM

## BALEAR

HOY

a las 3 y cuarto

3 GRANDES PRODUCCIONES

## Vaquero helicoso

con REX BELL

## La voz del desierto

estreno en Palma

## Noches de Broadway

Estreno en Palma

con LUPE VELEZ, TOM MOORE, JACK DEMPSEY

Un programa incomparable en el local más fresco de Palma

## Máquina Singer

plana para coser cuero, vend. J. me II 68, 2.º de 2 a 2 y media.

## De Artá

Grandes Fiestas Patronales en honor a la Virgen de San Salvador, organizadas por el Magnífico Ayuntamiento, que se celebrarán los días 5, 6 y 7 Agosto de 1939. Año de la Victoria.

### Programa Oficial

Día 5.

A las 9, recolecta general acompañada de los Cabezudos y al son de la Banda de Música y las típicas Xeremies. — A las 18, grandes y variadas Cucañes en la Plaza de Calvo Sotelo, amenizadas por las típicas Xeremies. — A las 20, reparto de víveres a los pobres de esta localidad. — A las 23 disparo de un precioso castillo de fuegos artificiales y concierto por la banda de esta villa en la plazuela del Oratorio de San Salvador.

Día 6.

A las 7 Diana por la Banda de cornetas de las O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta villa. — A las 8, recorrido de las calles por los cabezudos acompañados de las Xeremies. — A las 10, pasacalle por la banda de música. — A las 11, solemne Oficio en la Parroquia con asistencia de las Autoridades. — A las 12, carreras pedestres en la Avenida del Ferrocarril. Carreras de niños con varios premios a los vencedores.

Carrera para los casados de la localidad. Premios: 1.º un pollo, 2.º 5 ptas.

Carrera para los solteros de la localidad. Premios: 15, 10 y 5 ptas.

A las 17, grandes carreras ciclistas en el Velódromo con asistencia de la Banda de música. — A las 19, baile típico de la cisterna de San Salvador. — A las 22, en la plaza del Conquistador, baile típico al estilo del país con acompañamiento de guitarras y violines en el que tomará parte una pareja infantil de Capdepera, y gran Verbena popular a cargo de una renombrada orquesta, actuando también la Banda local.

Día 7.

A las 9, nuevo recorrido de las calles por las típicas Xeremies y Cabezudos. — A las 10, sorteo frente al Ayuntamiento de una hermosa ternera, cuyos billetes se habrán vendido en los días anteriores al precio de 0'50 ptas. cada uno. — A las 11, solemne Oficio en el Oratorio de San Salvador, con asistencia de las Autoridades y en honor y gloria a Nuestra Señora. — A las 12, el mismo número que el día anterior, en el mismo sitio y con iguales premios.

A las 16, Tedeum en el Oratorio de San Salvador en acción de gracias a la Virgen, por el triunfo de nuestras armas, acto al que asistirán todos los combatientes, hermanos de nuestro pueblo. Después de dicha función el Ayuntamiento obsequiará y servirá a dichos combatientes un exquisito lunch en la Casa Consistorial. — A las 17, Circuito ciclista. Acto seguido circuito pedestre, (3 vueltas) siendo el recorrido el mismo que el ciclista.

Premios para el circuito pedestre: 40, 15, 10 y 5 ptas.

A las 19, Concierto en la Plaza del Conquistador. — A las 22, Baile Típico al estilo del país, con guitarras y violines y gran Verbena a cargo de otra orquesta y de la Banda local. Disparo de otro monumental castillo de fuegos artificiales y gran traca final.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

...

Programa de las Grandes Carreras Ciclistas en el Velódromo, organizadas por la Delegación Local de Post-Trabajo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para el día 6 de Agosto de 1939, a las 17.

Orden del programa:

1.ª — Desfile obligatoria, (3 vueltas).

2.ª — Series para una carrera de velocidad, (3 vueltas).

3.ª — Carrera (40 vueltas) puntos cada 5, para principiantes.

Premios: 20, 15, 10 y 5 ptas.  
4.ª — Final de la carrera de velocidad, (3 vueltas).

Premios: 20, 15 y 10 ptas.

5.ª — Australiana, (16 vueltas). Premios: 20, 15, 10 y 5 ptas.

6.ª — Carrera libre de (100 vueltas), puntos cada 5. Premios: 60, 40, 30, 20 y 10 ptas.

Corredores inscritos: Flaquer, García, Salom, Garcías, Oliver, Fullana, Amer, Malta, etc.

Precios no incluidos timbres: General, 1'00; Medias, 0'25; Señoras, 0'50 ptas.

Notas. — El Jurado se reserva el derecho de modificar el programa por falta de alguno de los corredores. — En caso de no presentarse alguno de los corredores, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. — La Empresa declina toda responsabilidad por los accidentes o perjuicios que se pueden ocasionar los corredores, tam poco responde ante los corredores o sus causa habientes que sufran los mismos tanto en los entrenos como en las carreras. — Estas carreras se registrarán por los Reglamentos de la U. V. E.

Día 7. — A las 17, organizada por la Delegación Local de Post-Trabajo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tendrá lugar la Gran Carrera Ciclista II Circuito Artá, pudiendo participar en ella todos los corredores que estén en posesión de la licencia del año actual.

Premios: 100, 80, 55, 30, 20, 15, 10 y 5 ptas.

El recorrido será el siguiente: (80 vueltas) puntos cada 5. — Salida del Club Ciclista Insular yendo por las calles: Avda. General Franco, Antonio Blanes, Rafael Blanes, Rocas Santa Margarita y Gran Vía. — La meta estará situada frente al C. C. I.

"LA ALMUDAINA" DE HOY CONSTA DE DOCE PAGINAS.

## Notas taurinas

### LAS PROXIMAS FUNCIONES

No desesperarse, aficionados, que aun la temporada no está terminada y disfrutaremos todavía de algunas funciones taurinas. Así me lo dijo una persona que puede saberlo, por el trato que tiene con los empresarios.

Por de pronto nos han asegurado que se piensa dar tres o cuatro funciones económicas y nocturnas, que tanto gustan al gran público. Seguramente la auténtica banda "El Empastre" o "Los Calderones" o quizá los auténticos "Charlots" de Pagés, que actúan hogaño en unión de una cuadrilla de señoritas toreras que según dicen han obtenido verdaderos éxitos en algunas plazas de la península; una de ellas Barcelona, en la cual las han repetido.

Yo me permito indicar a la empresa, que el público de Palma vería con gusto y celebraría muchísimo —eso por descontado— que en una de esas funciones, en la parte que llaman seria —y que casi siempre resulta todo lo contrario— diera ocasión a que los valientes y geniales artistas "Sacamontes" y "Sacabrillos" nos deleitaran una vez más con su arte único e indiscutible.

¿Verdad, aficionado, que te gustaría? ¡Ya lo creo!

Para después de estas funciones económicas hay preparada la novillada que se suspendió para la cual tienen ajustados a Sánchez Mejías y a Chicuelo II.

El tercer puesto de la terna, muy bien podía ser ocupada por Arturo Rodríguez y se cierto que la afición quedaría complacida.

También se piensa dar una gran corrida de toros, pues para ello ya se tiene contratados a los dos triunfadores de la reciente feria valenciana: Pepe Bienvenida, que está hecho un coloso y Rafael Ponce "Rafaelillo", el torero que asusta a los toros con su desmedido valor.

Por si estos dos "ases" no bastaran para satisfacer al más exigente aficionado, se están haciendo gestiones para contratar a una de las tres figuras: Vicente Barera, Rafael Vega y Juanito Belmonte.

Si dependiera de mí, que no soy empresario y miro el asunto como un aficionado, ya se cual de los tres contrataría y estoy seguro satisfaría a todos los buenos aficionados, pero bajo el punto de vista del empresario es muy distinto el asunto.

De todas formas la terna quedará con cualquiera de los tres y con Bienvenida y "Rafaelillo", más que interesante y si se tiene acierto en escoger los toros, el éxito es seguro económicamente hablando.

Con lo que ya se lleva hecho durante la actual temporada y con lo que se piensa hacer, no tendremos los aficionados motivo de quejarnos de la empresa de la plaza de toros.

C. B.

## Servicios de la Guardia Civil

### ATENCIÓN DEL AUTOR DE UN INCENDIO POR IMPRODENCIA

Da cuenta la del pu sto de Muro de que habiéndose presentado en la Casa Cuartel el vecino Pedro Riutort Petro denunciando que el día 18 de julio último se produjo un incendio en la finca de su propiedad denominada "Son Morey" quemándose 32 gavillas de habas que tenía preparadas para la trilla y quedando chamuscados unos almendros, y como en aquella fecha no tuvo la menor sospecha de quien pudiera ser el autor, no dio cuenta del hecho; pero que con posterioridad, según noticias adquiridas, sospechaba que el autor fuera Jose. Moragues Capó de 18 años, de dicha vecindad.

Interrogado éste manifestó que, efectivamente, el día citado al regresar del predio "Son San Martí", al llegar a la altura de la finca "Son Morey" como viera que a la orilla del camino había una zarza muy seca, colocó en ella la cerilla con que había encendido un cigarro y continuó el camino sin preocuparse más del fuego; viendo días más tarde, que los algarrobos y almendros que

se hallaban cerca estaban chamuscados suponiendo que era efecto del fuego que él había propagado a las zarzas.

En su vista, fué puesto a disposición del Juzgado.

### MUERTE DE UNA PERRA

Comunica la del puesto de Porreras, haber dado muerte, a tiros a una perra que, sin dueño conocido, sorprendió cazando en el predio "B lliure", de aquel término municipal.

### POR PASTOREO ABUSIVO

Por la del puesto de Muro se da cuenta de haber denunciado al Juzgado a la vecina Esperanza Fornés, por haberla sorprendido apacentando unas cabezas de ganado vacuno en una finca de Margarita Perelló, careciendo del correspondiente permiso de ésta.

El día quince de Noviembre se cierra el plazo de admisión de artículos para los premios Franco y Primo de Rivera.

## Curados en la Casa Socorro

### HERIDOS TRABAJANDO

Miguel Balaguer Alemany de 65 años trabajando en un almacén se causó una contusión en la muñeca izquierda.

Jaime Tomás Torres de 54 años, con un cristal y también trabajando se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

### CAIDA CON UNA BOTELLA

Juan Oliver Ferrer de 7 años, se hizo una herida incisa en la mano izquierda al caerse con una botella.

### EXPLOSION DE UN SIFÓN

María Benasar Gual de 42 años, presentaba una herida incisa en el brazo derecho que se causó con un trozo de vidrio al explotarle un sifón.

### AGRESION

Benito Darder Riera de 15 años, fué agredido produciéndole una contusión en la región palpebral superior.

## Comisión Provincial

### de reincorporación de los combatientes al trabajo

#### AVISG

Los excombatientes que a continuación se relacionan, cuyo domicilio actual se ignora, se servirán personarse en las Oficinas de esta Comisión (Reina Escaramunda, 27) para recoger su tarjeta de Reincorporación al Trabajo.

Palma 3 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Juan Mesas.—V.º B.º.—El Comandante Presidente Garau

Pedro González Pauzá: Antonio Miguel Vicens; José Roca Gallera; Antonio Sampol Amengual; José Roca Verdá; Julián Arias Perelló; Miguel Barceló Amengual; José Alemany Martí; Francisco Avellá Nota; Guillermo Galibert Camps y Rafael Nicóu Gabaldón.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

## MANZANILLA "CLASICA"

### En la Comisaría de Vigilancia

#### POR MALTRATO

Ha sido denunciado al Juzgado un joven llamado Francisco Domingo Seguí, por haber maltratado a una mujer, al ser reprendido por ésta al quitar un niño de siete años una peseta, con la que jugaba.

#### HURTO DE UNA CARTERA

Ayer, por la mañana, en ocasión de encontrarse en el mercado de volatería del Ensanche Victoria Cabrer Miró, le fué sustraída del bolsillo del pantalón una cartera, conteniendo 18 pesetas, siendo detenido como autor un menor de 15 años, en cuyo poder le fué encontrada la cartera con la cantidad sustraída.

El menor fué puesto a disposición del señor Presidente del Tribunal de Menores.

## Teatros y Cines

### PRINCIPAL

En las sesiones de hoy domingo se proyectarán las películas "El siglo de la muerte" y "El miserable vanidoso".

### LIRICO

Hoy se proyectarán "Mademoiselle Doctor" con Mirna Loy y George Brend y "La voz irresistible" con Lionel Barrymore.

Para el lunes se anuncia un nuevo programa del cual es base la magnífica película "Marieta la traviesa".

### BALEAR

Se proyectan en este local las películas "El vaquero belcoso" con Rex Bell y "Noche de Broadway" con Jack Dempsey.

### BORN

En el Born se proyectará hoy "El amor a cara o cruz" con Jenny Jugo y "La Condesa de Montecristo" con Brigitte Helm.

Para mañana lunes se anuncia la reposición de los dos grandes films "Viaje de placer" y "Princesa por un mes".

### RIALTO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones "Alias dinamita" interpretada por Edmund Lowe y Esther Ralston y "Viaje feliz" por Marta Snelder y el Noticiero Fox Movietone.

Mañana lunes se proyectarán las producciones "Lobos pastores" por Eriq Linden y Sidney Fox y "Los amores de Susana" con Zasu Pitts.

### MODERNO

En las sesiones de hoy serán proyectadas por última vez las producciones "En derecho propio" interpretada por George O'Brien y "Por un perro chico una mujer", en español, interpretada por Sylvia Bataille y Andre Roane.

Para mañana lunes se anuncian las producciones "Pícaros amigos" interpretada por Tom Brown y Maureen O'Sullivan y el niño Mickey Rooney y "La Urraca" interpretada por Max Robson.

### PROTECTORA

El programa de este cine lo forman las películas "Dos soldaditos" y "Si yo tuviera un millón".

## CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Juan, en honor de San Cayetano, Festividad del Padre de Providencia.

A las ocho, misa de comunión general para la Archicofradía de la Inmaculada Concepción y demás devotos del Santo.

A las diez, Prima, Tercia y misa mayor solemne con panegírico del Santo por el Rdo. don Antonio Benabser, Pbro., Capellán de las Salesas. Terminada la misa, exposición del Santísimo.

A las cuatro actos de coro; a las siete conclusión del Triduo, Rosario, sermón, procesión Tedeum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la parroquia iglesia de San Jaime, dedicadas a San Cayetano.

Exposición después de la misa mayor. Por la tarde, rosario, ejercicio, Tedeum y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En los Sagrados Corazones, se celebrará solemne fiesta dedicada a San Cayetano.

A las diez y media, misa solemne que ofrece una devota persona, con panegírico del Santo.

#### Santorat

San Cayetano, cfr. y fr. y san Alberto de Cicilio.

### PARA PASADO MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en la iglesia de San Francisco, dedicadas a la Inmaculada Concepción.

A las seis y media, exposición y misa cantada.

Por la tarde, a las siete, Corona de la Virgen y reserva de S.D.M.

#### Santorat

San Cipriano y cfrs. mrtts.



## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

### PAGO DE SEMESTRES

Como complemento y ampliación del anuncio sobre el pago de semestres, que ha sido publicado en la Prensa con fecha 1 del corriente este Banco pone en conocimiento de sus clientes:

Primero. — Que se proroga hasta el día 31 de AGOSTO PROXIMO el plazo en que puede satisfacerse, sin intereses de demora, el semestre correspondiente al vencimiento de 30 de JUNIO DEL AÑO 1939.

Segundo. — Que cuando se trate de propietarios cuyas fincas hayan estado sometidas al dominio marxista, el Banco Hipotecario de España, en régimen excepcional podrá admitir el abono de los semestres vencidos con posterioridad a la liberación de las garantías, aun cuando no estuvieran al corriente en el pago de los vencimientos anteriores, bien entendido, que el hecho de que el Banco reciba este pago no supondrá saldo o liquidación de descubiertos que por semestres o por cualquier otro concepto puedan existir a su favor.

A tal fin, se hará constar en los recibos correspondientes y de acuerdo con el artículo 1.110 del Código Civil, la reserva oportuna, sin que pueda decaer ni perjudicarse, en ningún caso, el derecho de la Entidad para exigir los devingos que legalmente le correspondan, y por los procedimientos establecidos en sus Estatutos.

Los prestatarios afectados por este número, declararán, al efectuar los pagos, la fecha en que fué liberada la garantía y habrán de satisfacer previamente los débitos que, en su caso, tuvieran pendientes con anterioridad al 18 DE JULIO DE 1936.

Tercero. — Que los prestatarios cuyas garantías no hayan estado sometidas al dominio rojo deberán liquidar, en el más breve plazo la totalidad de sus descubiertos, en evitación de que el Banco proceda con la eficacia que reclama la normalidad de su servicio censual.

Los pagos deberán verificarse necesariamente en las Cajas de este Banco en Madrid y Barcelona, o en las Sucursales del Banco de España, no respondiendo el Banco Hipotecario de los ingresos hechos en otras oficinas o Cajas hasta que tales ingresos se formalicen en nuestra Entidad.

Madrid, 20 de julio de 1939. AÑO DE LA VICTORIA

ARTE Y PATRIA

# La Exposición alemana que se celebra en Munich

Munich, celebra una gran Exposición de Arte alemán en la que figuran 1.400 obras de pintura y escultura de carácter retrospectivo, histórico y social.

Interesante revisión de valores registra ese certámen que se muestra a la actual generación, que puede admirar el desarrollo etimológico del arte con sus candorosos y románticos entusiasmos que en sus asuntos, ofrecían apoyo a las doctrinas políticas de aquella nación y que brindaban ancho campo a la inteligencia para su expansión, brillando tantos compatriotas que a partir del 1800 hicieron su aprendizaje en la Academia de Dusseldorf dirigida por Cornelius y elevada su categoría por el Príncipe Luis de Baviera, entusiasta por las artes y animado del firme propósito de hacer de Munich el centro de las artes alemanas, reforzadas entonces con aquella pléyade de pintores de la época de Eberle, Kaubach, Hess y Anschutz que legaron aquellos frescos de las arcadas del jardín real, las pinturas murales del Odeón y los lienzos pintados para el Duque Maximiliano, surgiendo también los paisajistas Rottmann y Richter, y destacándose en Escultura, Ranch, Rietchel, Drake, Schadow, so-

brepujando en númen y fantasía decorativa Schwantaler, dando tono escultórico en Stuttgart el gran artífice del cincel Dannecker, recogiendo su enseñanza su discípulo Eberhard, que se inclinó al género religioso renunciando al elacisismo.

Con solo ese breve y parcial enfoque, como alusión a firmes prestigios del arte, que arrancamos del año 1821, podrá colegirse cual es el crédito que ofrece esa Exposición inaugurada recientemente por el Führer que reverenciando la memoria y el arte patrio de clásicos y románticos, refiriéndose al desarrollo del arte, recalco que de ningún modo quería seguir el criterio de los que condenan la producción artística de este periodo que comprende la segunda mitad del siglo XIX porque ven en ella, el reflejo más o menos saturado de los estilos de numerosas épocas precedentes y añadió Hitler: "Cuando las ideas políticas, las concepciones del mundo o el ideal religioso se hacen sentir con fuerza nueva en la vida pública de un pueblo victoriosamente, después de una larga evolución, es natural que la producción artística se adapte al ideal que domina la vida y la opinión pública."

Y así es en la actualidad la produc-

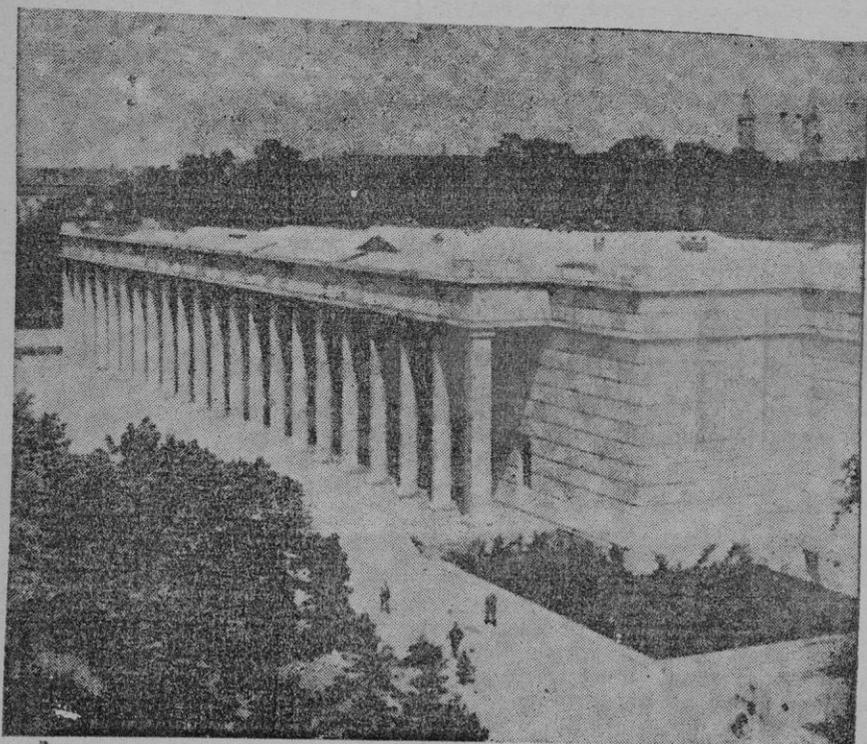
ción artística en Alemania que se adapta a esa evolución, al ideal que domina la vida. En su arte, el alemán, que es de siempre ordenado, disciplinado y metódico, es también el más impávido cuando se trata de audacias y de experimentos extremos. Sienbung lo dice en un libro: "La form adesperta en el alemán la nostalgia del infinito perdido" y sustenta el mismo autor "Las obras de arte alemanas deben, para revestir un aspecto terrestre, someterse a constreñimiento y eso les da un aspecto trágico".

En efecto, en la realidad artística el expresionismo todo, representa en Alemania una interpretación xasperada en lo humano, como expresivas y vigorosas han sido sus convulsiones político-sociales y los contrastes operados en lo profundo del alma. Convulsiónaria y frenética que retuerce las facciones humanas es la obra que responde al arte actual de Nolde, de Schmidt, Rottluf, Berkmann y en el aspecto de más carácter alemán, las esculturas de Kelbe, Metzner, Lederer en las que se refleja lo que es frecuente en los alemanes, la fuerza dominante o la fuerza retorciéndose para llegar en el momento preciso a dominar.

Los alemanes siempre tuvieron los genios progresivos. Los más de ellos vivían en aquel 1800. De los genios se ha dicho que son los ríos en que beben los pueblos y de ahí, esa herencia recogida de aquellos artistas y patriotas ochocentistas que colmaron la noble ambición del Príncipe de Baviera que ya excitó a Cornelius a promover el estudio del natural, es decir, lo expresivo y latente adoptado en aquella Academia de Dusseldorf, dando a Alemania rango para ocupar un puesto entre las naciones artísticas.

De este modo en el orden artístico, como en el político-social, reaccionó Alemania, ofreciéndose ahora esa Exposición de Munich que viene a ser todo un curioso proceso evolutivo, revolucionario en arte, enfrentándose dos siglos, dos fuerzas vitales como convulsión psíquica, como trascendental reacción, lanzándose ideas y experiencias originales, de gran carácter en las artes plásticas, sin vacilaciones, impulsados los artistas por los idealismos a que obliga el ritmo de una nación poderosa, como poderoso en sentido dimensional y en sentido de autoridad dominadora, es la fórmula plástica en que se inspiran hoy los artistas alemanes.

J. BAUZÁ GUAÑABENS



La Casa del Arte alemán en Munich, donde se celebra la anual y prestigiosa exposición

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE BALEARES

Se hace saber a los detallistas de calzados que en el plazo de 8 días deben estar abastecidos del mismo para poder surtir al público normalmente, advirtiéndose a los fabricantes que están obligados a dar a los detallistas toda clase de facilidades para su adquisición haciéndose presente que de no ser cumplimentada esta orden, serán sancionados gravemente, incluso con la incautación de existencias.

Palma de Mallorca 5 de Agosto de 1939—Año de la Victoria—El Delegado Provincial, Márquez.

## Fuerzas Aéreas de Baleares

INFRAESTRUCTURA

ANUNCIO

Se admiten ofertas hasta el día 10 de Agosto del año en curso para la adquisición de 250 metros cuadrados de piedra caliza abujardado común para aplacados de 0'10 a 0'20 m. de espesor, en hiladas de 0'30 m. y longitudes variables entre 0'20 y 0'80 m. labradas en cantera del Puerto de Pollensa o puestas en el muelle de la estación del Ferrocarril de La Puebla si conviniere al suministrador.

Igual cantidad y dimensiones en sillaría arenisca tipo Porreras, puesta en la citada estación. El importe del presente anuncio se cargará al adjudicatario.

## RIALTO

Hoy a las 3'30

Alias Dinamita

con Edmund Lowe

Noticiero Fox Movietone

Las tropas japonesas protegidas por aviones de bombardeo ocupan el puerto y la ciudad de Swatan. Visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia Conde de Ciano. Le vemos en la inauguración de la estatua de César Augusto, en Tarragona. San Sebastián se ha engalanado para recibirle celebrándose en su honor una gran corrida de Toros. En su visita a la capital de España, que ha recibido su especial atención. LA IMPERIAL TOLEDO le ha recibido con entusiasmo y le vemos en el Alcázar junto al General Moscardó.

La producción UFILMS

Viaje feliz

con Magde Schneider

y Max Hansen

Lunes: LOS AMORES DE SUSANA por Sazu Pitts, y LOBOS PASTORES por Sidney Fox Eric Linden.

## MODERNO

HOY a las 3'30

En derecho propio

con George O'Brien

Por un perro chico, una mujer

En español

con Sylvia Bataille

Andrée Lorrain

Lunes: PICAROS AMIGOS y LA URRACA por May Robson.

## DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado Tesorero de la Delegación de Hacienda de Baleares don Jaime Sancho. Le felicitamos.

Ha fallecido, en Caimari, a los 72 años de edad, don Juan Mir Busquets, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P.

Por las dotes que le adornaban su muerte ha sido muy sentida por todo aquel vecindario, en el que gozaba de gran predicamento.

Reciba su desconsolada esposa, doña María Seguí; su hijo don Arnaldo Viteriano; su hija política doña Isabel Santandreu Ramonell, su hermano don Arnaldo Mir, Vicario de Caimari; sus hermanas doña Francisca y doña Antonia, sobrinos, primos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Inca, don Antonio Cabanellas Coll

nos participa haber tomado posesión del cargo desde el cual se ofrece para todo cuanto reunde en bien de la Patria.

Al agradecerle la atención le deseamos el mejor acierto en el cargo.

Hace algunos días salió para la Península donde debía permanecer una temporada nuestro estimado colaborador don Lorenzo Riber.

Ayer en un aparato de la Compañía "Ala Littoria", salieron para Barcelona, doña Concepción Verdaguera don Mateo Zaforteza, el señor Matru y señora, don Carlos y doña María Suarez, don Marciel Espinosa, don Martín Sorá, don Martín Ribalta y don Antonio Oliver

En un hidro de la misma compañía llegaron procedentes de la Ciudad Condal don Joaquín, Villaplana doña Rosa Tomás, don Rafael Puig y don Fernando Quinteros.

## Un niño ahogado

Comunica la Benemerita del puesto de Andraitx, que en ocasión de hallarse de servicio de vigilancia, tuvo noticia de que en el vecino caserío de S'Arroçs había caído en un estanque el niño de cuatro años Juan Bosch Tomás.

Inmediatamente con el médico don Guillermo Colomar, acudió al punto de la ocurrencia, practicándole estos auxilios pertinentes para ver de lograr resucitar a la infeliz criatura sin poder conseguirlo, por ser ya cadáver.

De las diligencias practicadas se desprende que la criatura, con una tía suya y otros de sus familiares, fué a la finca "S'hort d'En Joan", y aprovecharon un descuido de aquellos se fué al estanque que estaba lleno de agua, cayendo en el mismo, de donde fué sacado y asistido de momento por las Hermanas Agustinas y el señor Cura Económico de la parroquia, acudiendo poco después el médico.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado con efectos oportunos.

# CARTA AL DOLOR

Para don Alfredo Wiegering que comprendió lo que casi no supe explicar.

Muy Sr. mío: Tal como alivia la sed el sorbo de agua, así su carta por mi último artículo vino a endulzar tanto mi amargura. Es grato al alma saberse comprendida adivinando otra que la acompañe en el dolor. Es grato esto, señor Wiegering, y, por eso, yo también le doy las gracias.

Vd. y yo nos hemos encontrado un momento a través de mi artículo. Ha sido un choque lleno de emoción, imprevisto por mi parte. Dos líneas que se han juntado en el punto donde están su esposa y mi madre. En el vértice de este ángulo mi madre y su esposa, amigas y fraternas, acaso están rogando por nosotros en plática divina.

Mi madre fué una santa, señor Wiegering y su esposa, por lo mucho que parece se hizo amar, debe estar a su lado. No cabe la duda cuando los que se van dejan la honda secuela del dolor sin alivio, como su esposa y como mi madre.

Si un pudor espiritual no parara mi pluma ¡cuántas y cuántas de cosas angélicas podría contar de mi muerte! Pero son tan íntimos, tan propia carne mía esos recuerdos que una vergüenza moral me grita los silencios y guarde para mí, para mí sólo. Igual debe pasarle a Vd, seguramente.

Cosas guardadas, consejos o reprimendas, el lugar de la mesa donde

se sentaba a comer, la mantilla que usaba para la misa, sus zapatos, sus vestidos. No hay puesto ni objeto en toda la casa que no grite —¡que no grite, sí!— la presencia, ¡ida para siempre!, de la muerta querida. Es un continuo remachar el clavo hora a hora, minuto a minuto; una constante presión sobre el alma; un incesante hormigueo en los ojos y ahogo en la garganta. Es cruel, intensamente cruel a fuerza de recordar bondades y dulzuras.

Sepa Vd., pues, que mi pobre artículo que motiva estas líneas es hijo de mi dolor y no de mi pluma. Su padre es mi alma y mi papel se redujo solamente a transcribirlo. No me cabe ninguna gloria. Lucía el sol demasiado vivo, el silencio era demasiado grande y el muerto que se enterraba, señor Wiegering, era mi madre. No de otra forma podía obrar mi pluma.

Pero de lo que si estoy orgulloso es de que haya podido despertar en Vd. un sentimiento noble, máspreciado por cuanto supone un recuerdo más para mi madre. Por mi parte ya he dedicado una oración a su esposa.

Si quisiera hacer literatura podría escribir muchas cosas emotivas y lindas; pero resultarían como los metales preciosos, pulidas y bellas pero, también como los metales preciosos, demasiado frías. Esas cosas

del alma no pueden decirse con elucubraciones de academia, ni preciosismos de ateneo. La rebusca de la frase resta espontaneidad al pensamiento y la idea queda como la manzana dañada, muy pulida por fuera pero podrida por dentro. Esas cosas del alma las dice mejor un paleta de ocazón que un ilustrado de biblioteca, señor Wiegering, y se transmiten con más fuerza cuanto más llanamente se expresen. Es porque el alma es de naturaleza divina y con Dios no se puede hacer literatura.

Vd. y yo, señor Wiegering, nos hemos encontrado un momento a través de mi artículo como dos mendigos que se topan por la misma senda dolorosa, se saludan y se cuentan el mútuo dolor de andar entre la gente que ríe y que goza, llorosos y tristes. Somos mendigos de la alegría Vd. y yo, señor Wiegering. Vamos descalzos y nos dañan los espinos del recuerdo; tenemos sed y el vaso que nos presentan los conocidos está vacío de sensibilidad y emoción; ateridas por el frío de la dolorosa soledad nuestra, nuestras carnes se amoratan y tiemblan faltas de los abrigos eficientes de las palabras cálidas. Esto porque la condolencia de la gente es condolencia a flor de boca, horra de fuego y de corazón. Se conforta para cumplir, por precepto y por "sociedad"; pero no por compenetración y humanidad y similitud. Es penoso para el dolorido ver, al momento de recibir la frase catalogada de confortación y en la misma boca que la pronunciara, una sonrisa o una frase mundana. Produce el efecto de una blasfemia en mitad de una oración. Pero es así, señor Wiegering, y será así siempre. La condición humana es de cruel egoísmo y en tanto no se padece no es comprendido el dolor. Yo quiero creer que no es por crueldad de espíritu sino por costumbre de la muerte. Ya que no saben o no pueden aliviar nuestro dolor, mejor fuera que nos dejaran dormidos en nuestro duelo antes que despertarnos a contemplar su alegría.

No nos queda pues, señor Wiegering, más que encastillarnos en nuestra propia amargura y padecer en y para nosotros, extraños entre todos, incomprendidos y solitarios. Hacernos anacoretas de la pena. Los hombres abandonan pero existe Dios. No hay Tebaida sin un cuervo trayendo un pan en el pico. En este caso mío ha sido su carta el pájaro que me trajo el sustento de su comprensión. Gracias por ella, señor Wiegering. Que esta carta le llegue a Vd. de la misma manera. Que se establezca, aun que solo sea por un momento la comunión de ideas de las almas abatidas por el mismo viento. Y que, al recordar a su esposa, piense también en mi madre. Las dos se lo merecen.

Luis SEGURA MIRÓ

## El sorteo de la «Lamprea»

Por la Comandancia de Marina se ha publicado un edicto, por el que se hace saber a todos los pescadores que el día 15 del actual tendrá lugar el sorteo con el arte denominado "Lamprea" (Llampuga) en el local edificio de la Base Naval. Todos los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar los roles y demás documentos con la debida anticipación para ser inscriptos en las mismas.

Palma, 5 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

## S. E. U.

### CURSILLO DE FORMACION DE JERARQUIAS

El viernes, día 4, fué inaugurado el primer Cursillo de Formación de Jerarquías del S.E.U., en el cual fueron desarrollados los temas contenidos en el siguiente programa:

Día 4. Inauguración. — Concepto de España. — Creación de la Falange.

Día 7. — Voluntad de Imperio. — Consejos Nacionales. — Primera Finalidad del S.E.U. — La Nueva Universidad.

Día 9. — Futuro del Ejército. — La Falange ante el 16 de Febrero. — Segunda Finalidad del S.E.U. — Objeciones a la Reforma Universitaria.

Día 9. — Estado e Individuo. — El Alzamiento Nacional. — Tercera Finalidad del S.E.U. — Hermandad con los obreros.

Día 14. — Sindicatos Verticales. — La Unificación. — Cuarta Finalidad del S.E.U. — Frente de Juventudes.

Día 16. — Vida y Obra del Caudillo. — Final de la Guerra. — Quinta Finalidad del S.E.U. — Profesores y alumnos.

Día 18. — José Antonio Primo de Rivera. — Trabajo y Riqueza. — Sexta Finalidad del S.E.U.

Día 21. — Reforma económica de la Tierra. — Onésimo Redondo. — Séptima Finalidad del S.E.U. — Organización del S.E.U.

Día 23. — Reforma Social de la Tierra. — Julio Ruiz de Alda. — Octava Finalidad del S.E.U. — Deberes de las Jerarquías.

Día 25. — Educación Nacional. — Ramiro Ledesma y Raimundo Fernández Cuesta. — Organización de la C.N.S. — Sentido y alcance del Juramento.

Día 28. — Catolicidad de la Falange. — Matías Montero y Alejandro Salazar. — Los Gremios, el liberalismo y el marxismo. — Organización de la Propaganda.

Día 30. — Estilo de la Falange. — Pilar Primo de Rivera y Rafael Sánchez Mazas. — Socialismo, anarquismo, comunismo y masonería. — Misión Universal del Nacional-sindicalismo.

Día 1. — Concepto de la Revolución. — Manuel Mateo y Sancho Dávila. — Fascismo y Nacional-socialismo. — Organización de Auxilio Social.

Día 4. — La Conquista del Estado. — Organización de la Sección Femenina. — Historial de la Falange de Baleares. — Discurso de clausura.

Nota: El horario será el siguiente: El primer tema, de siete a siete y media tarde.

El segundo tema, de siete y media a siete y cincuenta.

El tercero, de siete cincuenta a ocho y diez.

El cuarto, de ocho y diez a ocho y media.

Podrán inscribirse en este cursillo todos los afiliados al S.E.U.

Agua de mesa, minero-medicinal

**MONDARIZ**

HIGADO - RIÑON  
INTESTINOS

2 ptas. botella

45'00 Caja de 24 botellas

DEPOSITO:

A. BUADES

Cestos 15

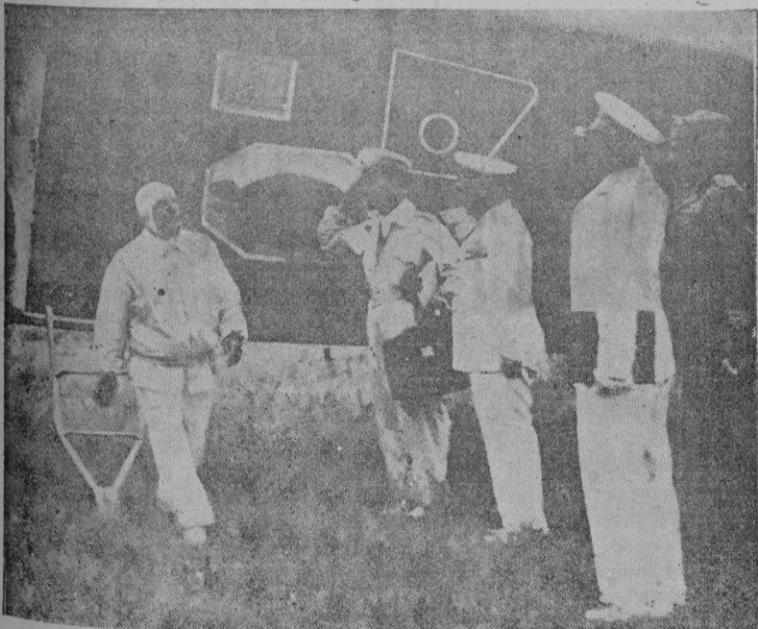
## Movimiento en el Puerto

Llegó de Gijón el vapor "Monte Espadán".

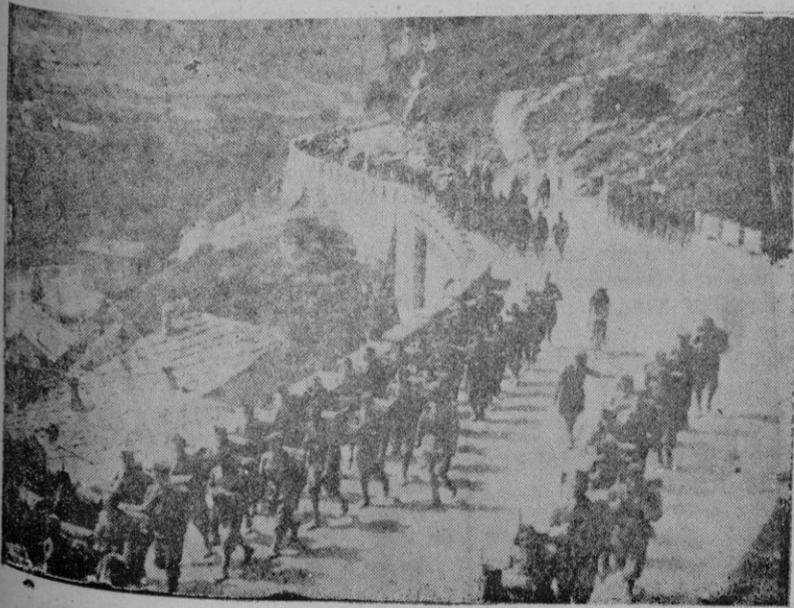
Han sido despachados para Ibiza la balandra "Rafael Verdera".

Para Barcelona el vapor "Cabo Villano".

Para Valencia el pallebot "Cala Mitjana".



Mussolini al descender del avión, desde el cual asistió a las maniobras del Ejército en el Po



Desfile de la infantería en las maniobras italianas

# Los nuevos Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer un decreto del Jefe del Estado fijando los nuevos Estatutos por los cuales se regirá de ahora en adelante Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

He aquí el texto taquigráfico del importante decreto:

## ESTATUTOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS—CAPITULO PRIMERO—NORMAS GENERALES

Artículo 1.º—Falange Española Tradicionalista y de las JONS es el Movimiento Militar, inspirador y base del Estado Español, que uniendo voluntades y creencias asume la tarea de destino, a realizar dentro de su misión católica e imperial como protagonista de la Historia un régimen de economía y de interés del individuo y de la colectividad y de las libertades cristianas de la persona.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado, y el Estado inculca al pueblo las virtudes de servicio, hermandad y sacrificio. Para el logro de todos estos fines se reúnen en el Estado las fuerzas del Tradicionalismo y la Falange Española de las JONS.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria virilmente defendidos en los campos de batalla, definitivamente rescata en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Artículo 2.º—Forman el emblema de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS cinco flechas como haz abierto y un yugo apoyado en la intersección de las mismas.

Artículo 3.º—El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio, y todas las adquisiciones de bienes que realizan sus órganos por ellas autorizadas se entenderán hechas en beneficio del patrimonio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Un reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos órganos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en su vida económica.

Artículo 4.º—La Falange Española Tradicionalista y de las JONS estará integrada por los siguientes órganos:

- 1) Los afiliados.
- 2) Las Jefaturas Locales.
- 3) Las Jefaturas Provinciales.
- 4) Las Inspecciones Regionales.
- 5) Servicios.
- 6) Industrias y Sindicatos.
- 7) Inspecciones Nacionales.
- 8) Delegados Nacionales.
- 9) Secretaría General del Movimiento.
- 10) Junta Política.
- 11) Presidente de la Junta Política.
- 12) Consejo Nacional.
- 13) El CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento.

## CAPITULO 2.º—LOS AFILIADOS

Artículo 5.º—Los afiliados se dividen en Militantes y Adheridos. Serán Militantes aquellos que aceptando las consignas y órdenes del Movimiento y declarando consagrarse al logro de sus fines posean alguna de las condiciones siguientes:

a) Los que ya formasen parte integrante del Movimiento con anterioridad a los Estatutos aprobados en 4 de Agosto de 1937.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales, y clases del Ejército Nacional de Tierra, Mar y Aire en activo o en servicio de guerra.

c) Los que posean esta condición por decisión personal del Caudillo, o propuestos por las Jefaturas Provinciales en compensación de servicios prestados a la Causa Nacional en la preparación del Alzamiento Militar o durante la guerra.

d) Los que asuman esta condición en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º

Artículo 6.º—Los militantes tendrán los derechos y las obligaciones que en los presentes estatutos se establecen y acreditarán su condición mediante un carnet único entregado por la Jefatura.

Artículo 7.º—Los adheridos podrán quedar inscritos por solicitud en la Secretaría General a los Jefes Provinciales y a los Jefes Locales.

Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos del nombre de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien correspondía, deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o separándole de la Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto a los adheridos que demuestren haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, en un plazo máximo de 15 días, si el Jefe Provincial no le concediese dicha condición de militante, podrá interponer recurso ante el Secretario General, acompañando a esta petición los informes del jefe de unidad del Ejército o de las autoridades civiles.

El que hubiera ejercido cargos políticos o de administración central antes del 17 de Julio de 1936, deberá solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Artículo 8.º—Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS pagarán la cuota progresiva que se señale.

Artículo 9.º—Todo afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS recibirá las órdenes del puesto inmediatamente superior al suyo en jerarquía. Solo será lícito acudir a los órganos superiores en caso de ser desatendidos por aquellos o por razones graves que deben ponerse en conocimiento de aquel a quien se dirijan en el momento mismo de hacerlo.

Artículo 10.º—Se pierde la calidad de adherido a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales y de los Jefes locales: la de militante por voluntad propia, por decisión de la Secretaría General del Jefe Provincial.

Los Jefes Provinciales en el plazo de 48 horas pondrán estas decisiones en conocimiento del Secretario General del Movimiento dichos casos.

Las decisiones en este sentido que se tomen por las jerarquías del Movimiento deberán estar apoyadas en uno de los motivos siguientes:

- 1) Conducta denigrante.
- 2) Falta grave contra los deberes de coordinación del Movimiento.
- 3) Grave quebranto de la disciplina.
- 4) Realización de algún acto contra la dignidad nacional.

Contra estas decisiones se podrá recurrir ante las autoridades inmediatamente superiores.

Los militantes comprendidos en el apartado d) del artículo 5.º únicamente podrán ser separados por decisión personal del CAUDILLO.

## CAPITULO 3.º—DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL

Artículo 11.º—Para la constitución de una Falange se necesitarán por lo menos 20 afiliados y la autorización de la Jefatura provincial correspondiente. Si el número no llegase a 20 los militantes se adscribirán a las distintas Falanges de la localidad.

Artículo 12.º—Las Falanges locales ostentarán la representación de la Jefatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos y administración de sus propios recursos, dentro de las normas y delimitaciones que determina el reglamento correspondiente.

Artículo 13.º—Los órganos de la Falange Local son los siguientes:

- 1) Jefe local, cuyo nombramiento y destitución corresponde a la Jefatura Provincial.
- 2) El Secretario.
- 3) El Tesorero.
- 4) Los Delegados Locales de Servicios.

Artículo 14.º—La Jefatura de cada Falange Local designará y sustituirá sus propios Secretario y Tesorero. En cuanto a los delegados de servicio, pondrá su nombramiento y destitución a los delegados provinciales respectivos.

Artículo 15.º—La Jefatura Local asumirá dentro de su vida plena autoridad y dignidad, siempre dentro del espíritu de los presentes estatutos y con sumisión a la Jefatura Provincial y Nacional del Movimiento.

Reunirá a los Delegados Locales de Servicios una vez al mes para resolver los asuntos de trámite.

Artículo 16.º—Los Secretarios, Tesoreros y Delegados Locales de Servicios tendrán respecto de la Jefatura Local los deberes y las obligaciones que el Secretario General y los Delegados Nacionales de Servicio tienen respecto de la Jefatura Nacional del Movimiento.

Artículo 17.º—Los afiliados a las Falanges Locales cuidarán de conservar en todo momento su actitud militante y mantener con dignidad el contacto con el pueblo haciendo llegar al mismo la constante misión de ejemplaridad de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Un reglamento especial detallará su estructura, sus normas y sus deberes.

## CAPITULO CUARTO—DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES E INSPECCIONES REGIONALES

Artículo 18.º—El CAUDILLO designará para cada provincia una Jefatura en comendada a un solo militante. Estos Jefes con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de dirigir las Falanges Locales, encuadradas en su provincia haciendo llegar las decisiones del Jefe Nacional del Movimiento

velando por el exacto cumplimiento de ella.

Artículo 19.º Los artículos 14, 15 y 16 se entenderán aplicados a las Jefaturas provinciales y a sus cargos en el servicio, con arreglo a su distribución jerárquica.

Los órganos provinciales del Movimiento son los siguientes:

- 1) Jefe Provincial.
- 2) Secretario.
- 3) Tesorero.
- 4) Los delegados de Servicio.

Artículo 20.—Las Jefaturas Provinciales ostentarán la representación de la Jefatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, con las delimitaciones que oportunamente se establezca.

Reunirán una vez al mes a los delegados provinciales de servicios para examinar las cuentas y asuntos de trámite. De igual modo procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la organización.

Artículo 21.—Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea necesario o lo estime conveniente, podrá nombrar Inspectores Regionales cuya misión será:

- 1) Hacer que se cumpla por la Jefatura Provincial cuantas órdenes y disposiciones emanen de la Jefatura Nacional del Movimiento.
- 2) Vigilar la actividad administrativa de cuantos servicios dependan de estas Jefaturas Provinciales.
- 3) Informar por escrito cuantas inspecciones se le confien.

Los gastos de las inspecciones regionales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración.

## CAPITULO QUINTO — LOS SERVICIOS

Artículo 22.—La Jefatura Nacional creará los servicios que tenga por conveniente para la multiplicación del trabajo pudiendo las energías de la Falange Española Tradicionalista cooperar a los servicios del resurgimiento Nacional.

Al frente de cada servicio nacional habrá un delegado, nombrado y destituido libremente por el Jefe Nacional. Dentro de la disciplina de cada servicio se crearán las escalas necesarias para el pleno desarrollo de la obra Nacional sindicalista.

Artículo 23.—Sin perjuicio de las facultades atribuidas al Jefe Nacional, subsistirán los siguientes servicios:

- 1) Exterior.
- 2) Educación Nacional.
- 3) Prensa y Propaganda.
- 4) Sección Femenina.
- 5) Obra Social.
- 6) Sindicatos.
- 7) Organización Juvenil.
- 8) Organización de Excursivos.
- 9) Organización de Excombatientes.
- 10) Justicia y Derecho.
- 11) Comunicaciones y Transportes.
- 12) Tesorería y Administración.
- 13) Información e Investigación.

Habrán también un Inspector Nacional de Educación y Asistencia Religiosa.

Artículo 24.—El Delegado Nacional de cada Servicio responde de la eficiencia del mismo y establecerá en las delegaciones provinciales y locales los órganos que sean precisos manteniendo con ellos relación directa.

Artículo 25.—Los delegados provinciales

Los servicios actuarán bajo la disciplina política de los Jefes provinciales pero en sus funciones específicas bajo la autoridad de los delegados nacionales de servicios que deberán nombrarlos y destituirlos libremente, consultando a la Jefatura Provincial del Movimiento. Los jefes provinciales podrán destituir provisionalmente a los delegados provinciales de servicios, poniendo con rapidez tal medida y sometiéndola a la aprobación definitiva del Delegado Nacional del Servicio y comunicándola al Secretario General.

Artículo 26—Se crearán por cada Falange Local los servicios que deben existir con sus relaciones de dependencia con arreglo a las normas señaladas en el capítulo anterior.

**CAPITULO SEXTO—DE LA MILICIA**

Artículo 27.—En la guerra y en la paz y las milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al servicio de la Patria, en guarda vigilante de sus postulados ante todo enemigo. Más que una parte del Movimiento son el Movimiento mismo en actitud heroica de su subordinación militar.

Artículo 28—El mando supremo de la milicia le corresponde al CAUDILLO quien delegará sus prerrogativas en un Jefe directo y responsable.

La distribución y organización jerárquica de las milicias será objeto de un reglamento especial.

**CAPITULO 7.º—DE LOS SINDICATOS**

Artículo 29—Falange Española Tradicionalista y de las JONS creará y mantendrá las Organizaciones Sindicales apropiadas para encuadrar el trabajo y la producción y transporte de bienes.

En todo caso los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del Movimiento como garantía de que las sindicales estarán subordinadas al interés nacional.

Artículo 30—Las delegaciones nacionales de Sindicatos serán dirigidas por un solo militante y su orden interior tendrá una graduación vertical jerárquica, a la manera de un ejército creador, justo y ordenado.

**CAPITULO OCTAVO—DE LA JUNTA TECNICA**

Artículo 31—La Junta Política, Delegación del Consejo Nacional y órgano permanente del gobierno de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS será integrado por un presidente libremente designado por el CAUDILLO, un vicepresidente y diez consejeros nacionales, cinco de ellos designados por el Consejo a propuesta del CAUDILLO y los otros cinco nombrados libremente por éste.

Habrán además miembros natos de la Junta Política que serán el Vicepresidente Exterior, Delegados para los servicios de Propaganda, Educación Nacional, Prensa y Sección Femenina, Sindicatos y Organizaciones Juveniles.

Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el CAUDILLO siempre de entre los miembros del Consejo Nacional.

Cuando el Jefe Nacional asista a las sesiones de la Junta Política, será el presidente. Cuando no asista será por el presidente de la Junta y a falta de éste por el Vicepresidente. El cargo de Secretario General es el de secretario de la Junta Política.

Artículo 32—La misión de la Junta Política es:

- 1) Estudio de los problemas de interés general para el Movimiento.
- 2) Preservación al Jefe Nacional de

cuantas disposiciones e iniciativas estime convenientes en todos los órdenes.

3) El asesoramiento al Jefe Nacional en los asuntos en que éste lo requiera.

4) Presupuestos, examen y censura de cuentas.

Siempre que lo considere oportuno la Junta Política puede requerir de cualquier militante informaciones orales o escritas sobre materias de su competencia.

Artículo 33—La Junta se reunirá por lo menos una vez al mes y siempre que sea convocada por el Jefe Nacional del Movimiento o por su presidente.

**CAPITULO NOVENO—DEL CONSEJO NACIONAL**

Artículo 34—El Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se compondrá de un número de miembros que no será superior a 75 ni inferior a 50.

Artículo 35—El Consejo estará compuesto:

- 1) Por el Presidente del Consejo Nacional.
  - 2) Por el Presidente de la Junta Política.
  - 3) El Vicepresidente de la Junta Política.
  - 4) El Secretario General.
  - 5) El Jefe de Milicias.
  - 6) El Delegado de los Servicios del Exterior.
  - 7) El Delegado del Servicio de Educación Nacional.
  - 8) El Delegado de Prensa y Propaganda.
  - 9) El Delegado de la Sección Femenina.
  - 10) El Delegado Nacional de Sindicatos.
  - 11) El Delegado Nacional de Obras Sociales.
  - 12) El Delegado Nacional de Justicia y Derecho.
  - 13) El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles.
  - 14) El Delegado Nacional de Información e Investigación.
  - 15) El Delegado Nacional de Comunicaciones y Transportes.
  - 16) El Delegado Nacional de Tesorería y Administración.
  - 17) El Delegado Nacional de Organización de Excombatientes.
  - 18) El Delegado Nacional de la Organización de Ejecutivos.
- Los Consejeros comprendidos en los números 5 al 18 inclusive lo serán como representantes de los servicios del Movimiento.
- 19) Las personas que el CAUDILLO

designa por razón de su jerarquía en el Estado en número no superior a 12.

20) Por los militantes designados por el CAUDILLO por sus servicios especiales.

Las vacantes podrán cubrirse libremente en cualquier momento por el Jefe Nacional. Los ministros por razón de su cargo y al objeto de participar en las tareas del Consejo Nacional que afectan a sus funciones ministeriales serán miembros del Consejo Nacional sin cubrir número.

Artículo 36—Los miembros que pertenecan al consejo por sus funciones, perderán con estas su condición de Consejeros.

Artículo 37—Ningún Consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente su detención al Jefe.

Artículo 38—Corresponde al CAUDILLO convocar el Consejo y fijar la orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones. En caso de ausencia inevitable o enfermedad del Jefe del Movimiento lo convocará el Presidente de la Junta Política y en su defecto el Vicepresidente de la misma.

Artículo 39—Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS corresponde decidir:

- 1) Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.
- 2) Las líneas primordiales de la estructura del Estado.
- 3) Las normas de ordenación sindical.
- 4) Todas las grandes cuestiones nacionales.
- 5) Las grandes cuestiones de orden internacional.

El Consejo efectuará consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

Artículo 40—El CAUDILLO designará secretamente a su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte.

Artículo 41—El Consejo se reunirá todos los años el día 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el CAUDILLO. En la primera reunión prestarán los nuevos consejeros el Juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo 42—Todos los miembros del Consejo serán convocados por escrito con 10 días de anticipación a fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo siempre que el CAUDILLO lo estime necesario la reunión podrá ser inmediata.

**CAPITULO DECIMO—DE LA SECRETARIA GENERAL**

Artículo 43—El CAUDILLO designará libremente al Secretario General cuyos poderes son:

- 1) Transcribir las órdenes del Jefe Nacional y las de la Junta Política.
- 2) Inspeccionar los trabajos de las delegaciones e informar al Jefe Nacional de la marcha de las jefaturas provinciales y de los servicios.
- 3) Mantener la disciplina y disponer las medidas convenientes para ello.
- 4) Llevar nota documental de las actuaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
- 5) Actuar como Secretario en las reuniones del Consejo Nacional de la Junta Política.
- 6) Participar como Ministro en las tareas del Gobierno.

Artículo 44—El Secretario General podrá ser sustituido por el Secretario Nacional siempre que lo considere conveniente o cuando lo soliciten las dos terceras partes del Consejo Nacional.

Artículo 45—El Vicesecretario, cuya designación corresponde al Caudillo, asistirá en todas sus funciones al Secretario General realizando cuantas misiones le encomienden el Jefe Nacional, la Junta Política y el Secretario General.

**CAPITULO UNDECIMO—DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Artículo 46—Al presidente de la Junta Política libremente nombrado y separado por el Jefe Nacional corresponden los trabajos y actividades que el Movimiento le atribuye en los artículos 31, 32 y 38 de estos estatutos y los que en cada caso le confiera el Jefe Nacional, manteniendo la relación constante con los cargos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS para la debida colaboración y armonía en un propósito político común.

**CAPITULO DUODECIMO—EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO**

Artículo 47—El Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo como autor de la obra histórica donde España adquiere las posibilidades de realidad de los tiempos y recoger los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Artículo 48—Corresponde al CAUDILLO designar a su sucesor, quien recibirá las mismas dignidades y atribuciones.

El medio de sucesión previsto en los presentes Estatutos será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.

**CAPITULO DECIMO TERCERO—DE LA REFORMA E INTERPRETACION DE LOS ESTATUTOS**

Artículo 49—Estos estatutos podrán ser modificados a propuesta del Jefe Nacional, por el Consejo Nacional, salvo casos urgentes en que esta facultad queda encomendada al Jefe.

Su interpretación corresponde siempre al CAUDILLO único que puede determinar las circunstancias para dar eterna presencia al Ausente, a los continuadores de la plenitud española y a todos los que han caído por la gloria de España.

**DISPOSICION ADICIONAL**

De este decreto se dará cuenta al nuevo Consejo Nacional. Dado en Burgos a 21 de Julio de 1939—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

**La Previsora Mallorquina**

ENTIDAD ASEGURADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA  
DOMICILIADA EN PALMA DE MALLORCA. CALLE FRANCISCO SANCHO N.º 35 - TELEFONO 2529

Ha prestado durante el mes de JULIO, AÑO DE LA VICTORIA, servicios a los Sres. Asociados números:

31	279	837	1100	1167	1574	1611	1856	1867	1875	2064	2389	2511	2526
2609	2867	3026	3402	3619	3629	3834	4324	4495	4619	4651	4662	4668	4799
5104	5389	5602	5639	5840	6048	6145	6231	6371	6471	6600	6856	7525	8418
8646	9167	9238	9592	10308									

En la Calle Paraíso, núm. 60	INCA.
En la Calle Chopin s/n	ID.
En la Calle Tte. J. Llobera, núm. 9	ID.
En la Calle Gonzalo Ferragut núm. 2	POLLENSA.
En la calle Cabana, núm. 13	PONT D'INCA.
En la Calle Alaró núm. 2	LA CABANETA.
En la Calle Goleta núm. 59	BINISALEM
En la Calle Rector Llopart, n.º 37	ID.
En la calle Canónigo Pol, núm. 5	ID.
En la Calle Ramón Lull núm. 16	ID.
En la Calle San José núm. 35	ID.
En la Calle Larache núm. 18	ANDRATX
En la Calle Miguel Rubí, núm. 16	LLUCHMAYOR

SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SRES. FAMILIARES

# Nuevos Jueces y Fiscales municipales

## Afectan a los distritos de Inca, Ibiza y Mahón

Relación de nombramientos para cargos de Justicia Municipal, acordados por la Sala de Gobierno de esta Excma. Audiencia Territorial, con asistencia de los señores Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados de Palma y Notarial de Baleares.

### PARTIDO JUDICIAL IBIZA

**FORMENTERA.** — Juez: don Juan Serra Ferrer; suplente: don Carlos Tur Juan.

Fiscal: don José Ribas Mayans; suplente: don Bartolomé Tur Mayans.

**IBIZA.** — Juez: don José Molina Rodríguez; suplente: don Manuel Escanellas Ramón. — Fiscal: don Ernesto Prats Barber; suplente: don Miguel Mari Torres.

**SAN ANTONIO.** — Juez: don José Ribas Colomar; suplente: don Antonio Torres Tur. — Fiscal: don José Riera Cardona; suplente: don Antonio Costa Costa.

**SAN JOSE.** — Juez: don Bartolomé Ribas Mari; suplente: don Vicente Ribas Ribas. — Fiscal: don José Cardona Colomar; suplente: don José Ribas Cardona.

**SAN JUAN BAUTISTA.** — Juez: don José Roig Ramón; suplente: don Bartolomé Mari Mari. — Fiscal: don José Mari Ferrer; suplente: don Miguel Ferrer Ferrer.

**SANTA EULALIA.** — Juez: don José Guasch Mari; suplente: don Bartolomé Guasch Tur. — Fiscal: don Antonio Torres Mari; suplente: don Antonio Ramón Ramón.

### PARTIDO JUDICIAL DE INCA

**ALARO.** — Juez: don Jaime Mas Guardiola; suplente: don Pedro Fullana Homar. — Fiscal: don Gabriel Sastre Borrás; suplente: don Miguel Busquets Ripoll.

**ALCUDIA.** — Juez: don Romualdo Laurelio Santacruz; suplente: don Juan Llompart Ferrer. — Fiscal: don Bartolomé Ventayol Torrens; suplente: don José Perelló Fluxá.

**BINISALEM.** — Juez: don José Ferrer Ramonell; suplente: don Jaime Pons Cerdá. — Fiscal: don Juan Bestard Rosselló; suplente: don Juan Jaume Estrany.

**BUGER.** — Juez: don Juan Femenias Siquier; suplente: don Miguel Siquier Torrens. — Fiscal: don Juan Siquier Pascual; suplente: don Antonio Capó Martorell.

**CAMPANET.** — Juez: don Miguel Barrera Torrens; suplente: don Guillermo Tortella Gual. — Fiscal: don Bartolomé Payeras Ballester; suplente: don Miguel Mulet Bennasar.

**CONSELL.** — Juez: don Antonio Gamundí Amengual; suplente: don José Nicolau Campins. — Fiscal: don Andrés Vidal Isern; suplente: don Bartolomé Fiol Comas.

**COSTITX.** — Juez: don Juan Horrach Perelló; suplente: don José Riutort Munar. — Fiscal: don Pedro Arrom Munar; suplente: don Juan Fiol Oliver.

**ESCORCA.** — Juez: don Lucas Miguel Martí; suplente: don Jaime Jau-

me Suñer. — Fiscal: don Martín Solivellas Bernat; suplente: don Guillermo Colom Pericás.

**INCA.** — Juez: don José Fullana Frau; suplente: don Pedro Valle Garau. — Fiscal: don José Ferrer Mateu; suplente: don Federico Bérnago Paugau.

**LLORET DE VISTA ALEGRE.** — Juez: don Martín Puigserver Gual; suplente: don Mateo Verd Picornell. — Fiscal: don Benito Amengual Camps; suplente: don Bartolomé Amengual Martorell.

**LLOSETA.** — Juez: don Antonio Cañellas Villalonga; suplente: don José Ferragut Villalonga. — Fiscal: don Antonio Ramis Ripoll; suplente: don José Reus Moyá.

**LLUBI.** — Juez: don Bartolomé Munar Castell; suplente: don Juan Perelló Planas. — Fiscal: don Antonio Oliver Ramis; suplente: don Antonio Ramis Torrens.

**MANCOR DEL VALLE.** — Juez: don Sebastián Amengual Llompart; suplente: don Bernardo Canals Cánaves. — Fiscal: don Esteban Bibiloni Riutort; suplente: don Juan Darder Mateu.

**MARIA DE LA SALUD.** — Juez: don Miguel Font Quetglas; suplente: don Miguel Pastor Perelló. — Fiscal: don Antonio Riutort Quetglas; suplente: don José Martí Vanrell.

**MURO.** — Juez: don Juan Oliver Oliver; suplente: don Sebastián Llompart Salas. — Fiscal: don Juan Seguí Cerdó; suplente: don Lorenzo Serra Barceló.

**POLLENSA.** — Juez: don Ramón Cifre Cifre; suplente: don Juan Ochagavía Cifre. — Fiscal: don José Bibiloni Morro; suplente: don Francisco Bauzá Grua.

**LA PUEBLA.** — Juez: don Bartolomé Pericás Serra; suplente: don Juan Crespi Socías. — Fiscal: don Lorenzo Ferragut Simó; suplente: don Sebastián Salamanca Serra.

**SANCELLAS.** — Juez: don Juan Bennasar Oliver; suplente: don Juan Verd Veñy. — Fiscal: don Jaime Aloy Arrom; suplente: don Bartolomé Ramis Lladrés.

**SANTA MARGARITA.** — Juez: don Miguel Ribas Alós; suplente: don Guillermo Fiol Matas. — Fiscal: don Gabriel Ginard Oliver; suplente: don Andrés Mezquida Morey.

**SELVA.** — Juez: don Andrés Sastre Ferrer; suplente: don Miguel Busquets Cánaves. — Fiscal: don Gabriel Vallori Rotger; suplente: don José Solivellas Estades.

**SINEU.** — Juez: don Miguel Juan Ginard; suplente: don Cosme Juliá Munar. — Fiscal: don Jaime Ferrer Ramis; suplente: don Juan Jordá Mas.

### PARTIDO JUDICIAL DE MAHON

**ALAYOR.** — Juez: don Lorenzo Mascaró Villalonga; suplente: don Bernardo Castell Riudavets. — Fiscal: don José Buils Moll; suplente: don Rafael Petrus Mercadal.

**CIUDADELA.** — Juez: don José Sintes Moll; suplente: don Juan Si-

mó Olivar. — Fiscal: don Pedro Cañellas Tartavull; suplente: don Carlos Olivar Olives.

**FERRERIAS.** — Juez: don Miguel Allés Pons; suplente: don Pedro Allés Coll. — Fiscal: don Marcos Coll Febrer; suplente: don Miguel Fullana Pons.

**MAHON.** — Juez: don Carlos Mayol Seuret; suplente: don Luis Victory Manella. — Fiscal: don Juan Andreu Orfila; suplente: don Diego Bosch Olives.

**MERCADAL.** — Juez: don Sebastián Fluxá Petrus; suplente: don Francisco Pons Servera. — Fiscal: don Juan Pallicer Pallicer; suplente: don Antonio Barber Galmés.

**SAN LUIS.** — Juez: don José María Quevedo Saborido; suplente: don Antonio Seguí Mercadal. — Fiscal: don Pedro Carrera Riudavets; suplente: don Rafael Pons Cardona.

**VILLA CARLOS.** — Juez: don Carlos Homs Segura; suplente: don Eduardo Ocaña Rodríguez. — Fiscal: don Pedro Rugio Fluxá; suplente: don Francisco Pons Cachet.

## De Selva

### FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN LORENZO

Día 9. — A las 17, tradicional paseo por la población del becerro, con acompañamiento de ximias y tamboril.

A las 21, solemnes completas.

A las 22 y media, "revetla" con xirimias, amenizada por la banda Sindical de esta villa.

Día 10. — A las diez y media, las xirimias y tamboril con los "fadrins" acompañarán las "fadrinas" al oficio.

A las once, solemne Oficio, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Rdo. D. Guillermo Nadal.

A las 17, grandes carreras pedestres. Una para corredores de toda la isla. Primer premio de 25 pesetas, segundo premio de 10 pesetas.

Varias carreras más, con valiosas "joyes".

A las 10, concierto en la Plaza de España, por la dicha Banda Sindical.

A las 22, bailes típicos en la Plaza de España, con intermedios musicales por la banda referida.

A las 20 y media, disparo de un vistoso castillo de fuegos de artificio.

Día 11. — A las 10 y media, las xirimias y tamboril acompañarán las "fadrinas" al oficio, que tendrá lugar a las once.

A las 14, obsequio de la villa a los combatientes.

A las 18, carreras pedestres para los corredores de la localidad, con buenas "joyes".

A las 22 y media, gran verbena en la Plaza de España. Luz, música y puestos de refresco.

Día 12. — Carreras de bicicletas para corredores de la localidad. Tres exquisitos premios en sorpresas, a las 18 y, acto seguido, gran carrera ciclista para corredores de toda la isla. Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25 pesetas, y tercer premio, 15 pesetas.

A las 22 y media, verbena de los combatientes en la Plaza de España.

Iluminación espléndida. Fuegos de artificio. Traca final.

NOTA. — Queda terminantemente prohibida la entrada en las verbenas a menores de diez y seis años, y serán castigados los padres y tutores de los que infrinjan lo ordenado, por fuerza mayor tuviera que suspenderse alguno de los actos anunciados, no habrá derecho a reclamación.

## Del Ejército

### BAJAS POR LICENCIAMIENTO

TO

#### En Aviación:

A petición de los interesados y pertenecer a reemplazos desmovilizados, son licenciados, quedando en la situación militar que les corresponde:

Alférez provisional don Alejandro Font Damián.

Capitanes de Complemento don Eusebio Pascual Casasnovas y don Rafael Manera Rovira.

Tenientes de Complemento don Miguel Rosselló Noguera, don Eduardo Vila Pascual y don Gabriel Ballester Terrasa.

Alféreces de Complemento don Martín Colom Vidal, don Juan Juaneda Röver y don Pedro Gual Cano.

Sargentos provisionales don Antonio Jaume Carrió, don Bartolomé Sansó Rubert y don Alfonso Nadal Ubarri.

#### ASCENSOS

#### En Ingenieros:

Se confiere el empleo de Teniente provisional con antigüedad de 10 de enero de 1938, al Alférez de la primera escala don Gabriel Nadal Ubarri.

## Cupón de los Ciegos

Sorteo de 5 de Agosto de 1939.

Número premiado, 354, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 253 — 255, con pesetas.

## PROTECTORA

Temporada de Verano

20 Potentes Ventiladores 20

PRECIOS POPULARES

Hoy de 3'30 a 11'30

JACKIE COOPER en

Dos Soldaditos

Gary Cooper

George Raff

Frances Dee

Wyenne Gybson

Charles Ruggles

Mary Boland

Gene Raymond

en

Si yo tuviera un millón

Dirección de:

ERNST LUBITSCH

Martes

EL SIGNO DE LA CRUZ

# ACADEMIA COTS

## Bachillerato - Comercio - Idiomas

### Próxima reapertura

# NOTICIAS RADIADAS

## La cuestión internacional

### UNA CAUSA SORPRESA EN TOKIO LO DICHO POR CHAMBERLAIN

Tokio. — Las manifestaciones de Chamberlain ayer tarde en la Cámara de los Comunes, de que Inglaterra propone reformar su flota en el extremo Oriente en vista de la inferioridad en que se halla con relación a la japonesa, no ha causado sorpresa en los círculos navales del Mikado, diciendo el portavoz del Ministerio de Marina de Tokio, que el Japón reconoce que la Gran Bretaña debe reforzar sus escuadras. Dice el portavoz que al Japón no le puede causar sensación este refuerzo, porque hace poco el Ministro de la Marina hizo saber a la nación la verdadera fuerza de la escuadra, diciéndole que el Gobierno estaba preparado a afrontar cualquier resultado que se derivase de la conferencia naval de Singaopore.

Las palabras de Chamberlain no han dicho nada nuevo al Japón, terminó diciendo el portavoz del ministerio japonés.

Estas manifestaciones del premier británico han levantado protestas en los periódicos japoneses que las califican de "flagrante violación del espíritu fundamental de la conferencia de Tokio". Recogen los periódicos la opinión del ejército japonés de que Inglaterra busca un pretexto para que se suspendan las negociaciones de Tokio sin llegar a un resultado, porque ahora no se ve tan sola como antes, y ve que su política es amparada por Francia y los Estados Unidos.

### MR STRANG LLAMADO A LONDRES

Londres. — Pronto regresará a Londres, llamado por el gobierno, el delegado especial diplomático que mandó a Moscú, Sir William Strang que ha desarrollado importante papel en las negociaciones anglo-soviéticas. Le ha llamado el gobierno para que se incorpore a su puesto del Foreign Office, donde sus servicios se consideran de especial urgencia y además por que el embajador británico en Moscú Sir William Seeds conoce ya todos los puntos de vista de Londres en las negociaciones que se están llevando a cabo en el Kremlin para la conclusión del pacto anglo-franco-soviético.

Por este motivo la prensa elogia la intervención de Strang en las conversaciones con la URSS.

### ¿QUE PASA EN DANTZIG?

Londres. — Respondiendo a una interpelación en la Cámara de los Comunes el Subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, declaró que a mediados de esta semana se observaron diferentes aumentos en lo que concierne a actividades militares en Dantzig, pero que el gobierno inglés mantiene estrecho contacto con el gobierno polaco.

En cuanto a los rumores que han circulado estos últimos días de haberse instalado artillería en Dantzig, junto a la frontera con Polonia, dijo que el gobierno inglés no tiene la menor información sobre el particular.

### INQUIETUDES DE LA PRENSA FRANCESA

Paris. — La prensa francesa manifiesta gran inquietud por la conferencia celebrada ayer en Como entre los Embajadores del Japón en Berlín y Roma. Se anuncian nuevas amenazas y peligros para las potencias occidentales.

### STALIN QUIERE CONOCER PERSONALMENTE A LAS MISIONES FRANCESA E INGLESA

Riga. — Comunican de Moscú que Stalin ha manifestado deseos de conocer personalmente a los miembros que forman las misiones militares franco inglesa.

### ESPIONAJE

Londres. — El "Daily Mail" dice que fueron robados por unos desconocidos planos de un nuevo aeropuerto. Los planos fueron robados del interior de un automóvil.

### Del Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado: Rectificando el preámbulo del Decreto de 31 de Julio de 1939 aprobando los estatutos modificados de Falange Española la Tradicionalista y de las JONS. Dicha parte expositiva, debidamente rectificada, dice así:

"En los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de 4 de Agosto de 1937, están previstas las modificaciones que en la constitución y funcionamiento de sus órganos, la ferminación de la guerra y el advenimiento de la paz habrían de producir, con alguna otra que la experiencia aconseja. Procede ahora aprobar el texto reformado de los citados Estatutos".

Ministerio de Justicia: Orden referente a la interpretación del artículo 2.º de la ley de alquileres de Junio último.

Orden concediendo la libertad condicional a 33 reclusos.

Ministerio de Educación Nacional: Orden nombrando un Patronato para el Museo de Reproducciones Artísticas.

Orden prorrogando el plazo para presentarse a concurso para el premio de producción y adaptación de letras a la música de cuatro obras clásicas, propuesto por la Comisaría General de Letras, nacionales, municipales y de concierto.

Orden creando una junta reguladora para la adquisición de revistas y publicaciones extranjeras.

Orden reorganizando el Servicio Nacional de Préstamo y Circulación de libros y organizando el catálogo central de bibliotecas públicas en la Biblioteca Nacional.

Ministerio de Agricultura: Orden referente a las tomas oficiales de muestras de abonos.

Orden rectificando la de 28 de Julio último, señalando el precio para los abonos nitrogenados de importación.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden determinando el tamaño y color de las cruces de primera, segunda y tercera clase del Mérito Naval blancas.

Orden señalando el modelo al que han de ajustarse las papeletas solicitando destinos por los jefes y oficiales.

Administración Central: Ministerio de Educación Nacional: Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica: Convocatoria para exámenes de ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos.

### La princesa de Holanda da a luz una niña

La Haya. — En el palacio de Khetis ha dado a luz la princesa Juliana, heredera de la corona de Holanda, una niña, encontrándose bien la madre y la recién nacida.

El desencanto de la familia real y del pueblo de Holanda al anunciarse este suceso ha sido enorme debido a que se esperaba un niño porque hace cien años que la Monarquía holandesa es representada por mujeres por no haber nacido herederos varones.

Todo estaba preparado para que las baterías dispararan 101 cañonazos anunciando el nacimiento de un niño, pero se han tenido que contentar con hacer un saludo de 50 salvas en honor de la nueva niña que ha venido al mundo.

### Noticias varias

#### PARA PREPARAR LA ENTRADA DEL JAPON EN LA ALIANZA MILITAR ITALO-GERMANA

Londres. — Los embajadores del Japón en Roma y en Berlín se han reunido en Vilarés. Según una nota que han facilitado las conversaciones tienen por objeto preparar el camino al Japón para entrar a formar parte de la actual alianza militar italo-germana.

#### CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MEDICOS

Madrid. — Han sido inaugurados los nuevos locales del Consejo General de Colegios Médicos de España en la calle de Velázquez y la entidad ha celebrado pleno bajo la presidencia del doctor don Enrique Suárez.

Se acordó la reanudación del funcionamiento en Madrid de la Previsión Médica Nacional y del Patronato de Huérfanos de Médicos fué aprobado el balance de esta entidad, que acusa una existencia de 2.261.783'72 pesetas.

Se trató del problema del pago de los haberes y atrasos a los médicos titulares y se aprobaron por unanimidad las normas de depuración a que han de ajustarse los Colegios Médicos para juzgar a los miembros de los mismos.

#### LOS ANTIGUOS ALMACENES DE "EL SIGLO"

Barcelona. — En Las Ramblas, vía la más céntrica de Barcelona, hay un solar en el que estuvieron instalados los almacenes de El Siglo que fueron destruidos por un incendio.

Según nuestras noticias el solar ha sido adquirido por una compañía italiana que se propone construir un rascacielos de 16 a 20 pisos de altura. En la planta baja habrá una gran sala de espectáculos y en los

## Festival de Natación

Para hoy Domingo día 6 a las 22 horas en la PISCINA DE LA CIUDAD JARDIN entre los Equipos de

### Aviación Nacional - C. N. Mallorca

- 100 MTS. BRAZA DE PECHO
- 100 MTS. LIBRES
- 5x33 RELEVOS LIBRES
- 3x66 RELEVOS ESTILOS
- 33x66x100 RELEVOS LIBRES
- 7x33 MTS. LIBRES EQUIPOS DE WATER-POLO
- SALTOS PALANCA Y TRAMPOLIN
- GRAN PARTIDO WATER-POLO

Después del festival se efectuará una grandiosa verbena.

NOTA. — Habrá servicio de autobuses desde la Plaza de Cort. Después de la verbena saldrá un Auto-bús especial hasta el Corp-Mari.

PRECIOS: CABALEROS 1'50 PTAS. SEÑORAS 0'50 PTAS.

*si el insomnio le desvela,*

y después de las noches de sueño intranquilo se despierta cansado y con la cabeza pesada, es síntoma evidente de que los residuos úricos le han intoxicado. Debe V. extirpar



estos venenos aligerando el plasma sanguíneo con la dosis diaria de Urodonal, para recobrar, al regar sus órganos y tejidos con una sangre purísima, un sueño reparador que le renueve las energías vitales

**URODONAL**  
limpia la sangre  
porque disuelve el ácido úrico

**LA ALMUDAINA de hoy, domingo, se vende a 0'20 ptas. -- Los cinco céntimos de aumento se entregan al Servicio Nacional de Prensa, para adquirir periódicos para los combatientes.**

demás pisos se instalarán los centros oficiales de Italia, consulado, jefaturas de serevicio y otras dependencias. La construcción será de estilo moderno y se han pagado por el solar 6 millones de pesetas.

#### LA MONEDA FRACCIONARIA

Madrid. — En los centros económicos se están activando los proyectos relativos a la acuñación de la moneda fraccionaria para hacer frente a las necesidades del comercio.

Se dice que la nueva moneda de cinco céntimos será desde luego diferente en su tamaño y en su condición de la actual.

Entretanto las fábricas de la moneda están venciendo todas las dificultades que el caos rojo planteó y ya están llegando a Madrid todas las máquinas esparcidas por la horda por toda España.

#### EL AUTOR DEL ENTERRAMIENTO DE UN MILICIANO VIVO

Irún.—Comunican de Burdeos que ha sido detenido un individuo ex miliciano rojo exacuado en un campo de concentración de Francia llamado Doroteo Maca Sancho el cual ha resultado ser el autor del salvaje acto de enterrar vivo a un compañero suyo.

Después de ser interrogado ha declarado que hizo este asesinato porque no le quería entregar la cédula de identidad roja de otro miliciano con el fin de poder andar por Francia con este documento.

#### UNA MEDALLA PARA LOS PORTEROS FIELES DE MADRID

Madrid.—Celebró sesión la comisión permanente municipal y aprobó diversos asuntos de interés local. Se aprobó la institución de una medalla para los porteros que se han distinguido durante el dominio rojo. La medalla será de dos clases una de plata y otra de cobre.

Para modelar la medalla se ha ofrecido el ilustre escultor Mariano Benlliure, adoptando la Corporación el acuerdo de que figure en acta el agradecimiento de la Corporación por el ofrecimiento.

#### PARA DECLARAR AL SEÑOR SERRANO SUÑER HIJO ADOPTIVO DE MADRID

Madrid.—La Diputación ha acordado por unanimidad solicitar del Ayuntamiento que se nombre Hijo adoptivo de la ciudad al Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, y que se de su nombre a una de las principales calles de la ciudad.

#### EN CHILE NO QUIEREN MILICIA NOS ESPAÑOLES

Santiago de Chile.—La prensa protesta de la decisión del Gobierno de permitir la entrada de refugiados rojos, y dice que la primera lista de refugiados no son españoles sino que hay apellidos yugoeslavos, italianos, franceses, polacos, rusos, alemanes, etc. de todo menos españoles y que se trata de dar entrada

en Chile a toda clase de malhechores internacionales. Agregan los periódicos que el autor de todo ello ha sido el consul general chileno en Norteamérica que es de origen español pero de carácter americano.

#### EL GENERAL ORGAZ HA SALIDO PARA VITORIA PARA HACER ENTREGA DE FAGIN DE MANDO A LA VIRGEN BLANCA

Barcelona. — A las 8'20 de la mañana, salió, con dirección a Burgos el Teniente General Jefe de la IV Región Militar y del 4.º Cuerpo de Ejército, don Luis Orgaz Yoldi, a quien acompañaba el Capitán de Estado Mayor señor Lafuente.

Acudieron a despedir a S. E. el Gobernador Militar, el Gobernador civil, el teniente coronel Villalobos y el comandante Cervera, de la Jefatura de la cuarta Región Militar.

De Burgos, el general Orgaz, seguirá viaje hacia Vitoria. En esta capital, donde nació S. E., pasará varios días, y hará entrega a la Virgen Blanca, Patrona de la ciudad, del fagin de mando, en cumplimiento de una promesa hecha en Calatayud durante la guerra.

Durante la ausencia del general Orgaz, se encargará del mando el general Perales, jefe de la Agrupación de Divisiones de Guadalajara, y del despacho de la Jefatura de la cuar-

ta Región el general Yeregui, Comandador Militar de Barcelona. Probablemente, S. E. regresará próximo jueves.

#### MANIFESTACIONES DEL ALMA DE BARCELONA

Madrid. — Llegó a Madrid el de de Barcelona, Sr. Mateu.

En el hotel donde se hospedó, recibió a uno de los redactores de la legación de "La Vanguardia Española" en Madrid, a quien informó gestiones que ha realizado en Barcelona.

"Esta tarde — dijo — he ido al Ministro de Hacienda. He causado impresiones muy detenidamente el Sr. Amado acerca de la situación económica del Ayuntamiento de Barcelona. Mi conversación con el ministro ha versado, principalmente sobre el presupuesto extraordinario para contribuciones y saneamiento. También me he entrevistado, en lo de la cuestión económica, con el Jefe del Servicio Nacional de Estadística y Cambio, Sr. Larraz".

"De ambas personalidades — dijo el Sr. Mateu — he solicitado subvención para el Ayuntamiento de Barcelona y he aducido observaciones de interés patriótico más que de carácter local.

Por su situación magnífica, el Mediterráneo, Barcelona debe ser un derecho y de hecho, un gran puerto y una ciudad de primera mano para España. Interesa que Barcelona pierda su rango de puerto de primer orden.

Tanto el Ministro de Hacienda como el señor Larraz han acogido favorablemente la propuesta con el máximo entusiasmo y me han afirmado la buena disposición del Gobierno".

Por último, dijo el señor Mateu, que, tanto él personalmente, como los comisionados que le han acompañado, se hallan satisfechos por la cordialísima acogida que en todas partes se les ha tributado.

#### PUENTE ABIERTO AL PÚBLICO

Bilbao. — El puente móvil del generalísimo Franco que fué volado por los rojos separatistas, será abierto al público el día cinco de septiembre con objeto de la llegada de los peregrinos que tomarán parte en la carrera Circuito del Norte.

**BORN**

**HOY**

### El amor a cara o cruz y La Condesa de Montecristo

LUNES — DOS GRANDES FILMS DOS

### Viaje de placer

En español por CHARLIE RUGLES

### Princesa por un mes

por SILVIA SIDNEY y GARY GRANT

## DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato génito-urinario.  
Puigdarfilla 14, de 12 a 1.

(VIAS URINARIAS GINECOLOGIA)

# Ultimas noticias de la noche y madrugada

## El 15, homenaje a los mártires del "España n.º 3,"

Cartagena. — En la madrugada del 15 de agosto de 1936, con motivo de los certeros bombardeos de la Aviación nacional que avirieron al entonces acorazado rojo "Jaime I" los rojos dieron una de las mayores muestras de su barbarie. En el buque "España núm. 3" que se hallaba surto en aquel puerto se hallaban encerrados todos los jefes y oficiales de la dotación de la base que fueron hechos prisioneros por los marxistas, los cuales habían sido objeto de toda clase de malos tratos desde el primer momento.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos el jefe rojo de la base ordenó que el buque se hiciera a la mar, como así se realizó y una vez que el "España núm. 3" se hallaba a unas cinco millas del puerto fueron fusilados 252 heroicos marinos arrojándolos al mar seguidamente con una piedra a los pies.

Se dieron casos de valor impresionantes entre ellos el digno de mencionar el de un capitán de artillería, el cual momentos antes de ser fusilado escribió una carta a su esposa en la cual entre otras cosas le decía

lo siguiente: Está tranquila, pues sabré dejar bien puesto mi nombre tal como lo heredé.

El 15 del actual, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de aquella fecha se celebrarán en Cartagena diversos actos en memoria de aquellos mártires que dieron su vida por Dios y por la Patria, los cuales consistirán en los siguientes: A las 8 de la mañana de dicho día, saldrá del Puerto de Cartagena un buque de guerra que se colocará en el lugar en que se supone fueron asesinados los heroicos jefes y oficiales. A bordo del buque se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de los gloriosos Caídos arrojándose seguidamente grandes coronas de flores al mar. A continuación desfilarán por aquel lugar todos los buques de la Escuadra que se encuentran en la base, volando al mismo tiempo numerosos aviones que arrojarán también flores. Al acto, que revestirá gran esplendor, asistirán las autoridades entre ellas el señor Subsecretario del Aire.

## El Colegio Normal da Ciegos

Madrid. — El Colegio Nacional de Ciegos instalado en la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza, ha puesto en marcha la imprenta Braille que tiene a su cargo. Todos cuantos estaban suscritos a la revista que editaba la citada empresa, y todos aquellos que con sus aportaciones quieran ayudar a los ciegos o se interesen por sus problemas, pueden renovar la suscripción o solicitar el alta.

El primer número de dicha revista aparecerá el próximo día primero de Octubre en honor de los Caballeros mutilados de Guerra por la Patria. Próximamente se pondrá en marcha la edición de textos para ciegos, tal como venía haciéndose. Se pondrá también en marcha la biblioteca circulante de esta clase de textos, habiéndose editado ya algunos discursos del Generalísimo pronunciados durante la guerra y en la post-guerra, y además el Fuero del Trabajo. El director de la referida biblioteca se pondrá en relación con las autoridades de cada provincia con el fin de que estas hagan llegar dichos textos a todos aquellos ciegos que, no pudiendo asistir a la escuela, deseen adquirir la cultura necesaria para poder desempeñar determinados cargos.

Para el ingreso en la citada escuela, siguen en vigor la misma que ante ses decir, entre C y H, debiendo presentar estos un certificado de pobreza, la partida de nacimiento y un certificado médico de falta de visión acompañada de solicitud de ingreso dirigida al Director de dicho Servicio. Los que antes del 19 de Julio de 1939 recibían instrucción en dicho centro seguirán recibiendo y aquellos que ingresaron con posterioridad a esa fecha ocuparán el puesto que les corresponda antes en las listas de aspirantes.

## Se venden chalets

uno en el Arenal y otro en San Pañolet con toda clase de comodidades, abstenerse intermediarios. Darán razón en esta Administración.

## Emilio Burges

MEDICO

Calvo Sobelo, 8, Terreno  
Consulta de 12 a 2 Teléfono

## Juan Pujol

DIABETES - GANGRENAS

Durante el mes de Agosto, consulta hasta las 12.

Calle Paz, 12

# NOTICIAS

## CURSO DE EXTRANJEROS EN SANTANDER

Santander. — Sigue celebrándose en esta capital el curso germano-español con gran entusiasmo.  
Santander. — El próximo día 7 dará una conferencia en el curso para extranjeros sobre "Historia de la literatura italiana" el culto profesor Antolini y el mismo día dará su primera conferencia el marqués de Lozoya el cual disertará sobre "Arte español".

## PARA LOS COMPOSITORES ESPAÑOLES

Bilbao. — Con objeto de que los compositores españoles que piensen presentar obras al concurso convocado por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Vizcaya para elegir una sonata para violín y piano y una colección de seis canciones populares españolas, puedan realizar sus trabajos sin premura de tiempo, se comunica que el plazo de admisión de dichas obras ha sido prorrogado hasta el día 15 de Septiembre próximo.

## EL DEFICIT FRANCES DE LAS IMPORTACIONES SOBRE LAS EXPORTACIONES

Paris. — Según datos oficiales las importaciones durante los siete primeros meses del año actual, ascendieron a 28.000 millones de francos y las exportaciones a 20.000 millones de francos. El déficit asciende pues a 8.000 millones de francos.

## EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS EN MADRID

Madrid. — De conformidad con lo dispuesto ha sido constituido el Tribunal de Responsabilidades políticas de Madrid, instalado provisionalmente en la calle de Atocha, número 89 y el Juzgado de Instrucción provincial de Madrid, en el mismo local. Se ruega a las autoridades y se ordena a los organismos oficiales y par-

ticulares, que en el término de ocho días siguientes al de la publicación de este aviso entreguen en el local del Tribunal provincial de Responsabilidades Políticas, las relaciones de los supuestos responsables políticos que se encuentren en su poder, acompañando inventario detallado en caso que lo tengan, de los bienes de los mismos.

## EL HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR, DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — A las cinco de la tarde de ayer se ha reunido en el Gobierno civil de esta capital la Junta provincial del homenaje a la Virgen del Pilar, dándose cuenta de los trabajos realizados por la comisión antes de la reapertura, los cuales han causado inmejorable impresión. Se ha acordado hacer una colecta para sufragar los gastos de las fiestas una vez que haya transcurrido la Fiesta de la Flor. Ha constado en acta el por el facimiento del señor Presidente de la última junta, nombrándose vocal de la misma a la esposa de dicho señor. La comisión está presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia.

## LA MISION MILITAR ESPAÑOLA EN ITALIA

Turin. — La misión militar española que ha asistido a las maniobras militares italianas, ha visitado los establecimientos "Fiat" el Instituto Superior de Guerra y la Escuela de Artillería, los cuales han quedado favorablemente impresionados del rendimiento de la fábrica y de las magníficas instalaciones de dichos centros. Al mismo tiempo que la misión española han recorrido los lugares de referencia las misiones de Alemania de Hungría y de Finlandia y los agregados extranjeros que asistieron a las maniobras.

## ACCIDENTE DE AVIACION EN HOSPITALET

Cerca de Hospitalet se estrelló un aparato que iba en vuelo particular resultando muertos 7 pasajeros

## EL LORD MAYOR VIAJERO PERPETUO

Londres. — El lord mayor de Londres ha regresado de Suiza y va a emprender viaje a Holanda invitado por el burgomaestre de Rotterdam.

## OTRA EXPLOSION SEGUIDA DE INCENDIO EN LONDRES

Londres. — En una fábrica de un barrio londinense se ha declarado un violentísimo incendio. Los que presenciaron el inicio del fuego dicen que fué precedido de una fuerte explosión.

## EN FAVOR DE LOS MINEROS ALEMANES

Berlin. — El mariscal Goering ha nombrado hoy un delegado para el fomento de las minas de carbón. Su misión será facilitar brazos a los patronos y proteger a los obreros procurándoles la construcción de viviendas algres y salubres, buena alimentación y buen cuidado de la salud.

## LOS HERIDOS DE LA EXPLOSION DE AYER EN LONDRES FUERON 200

Londres. — El número de heridos en la explosión ocurrida ayer cerca de la catedral de San Pablo fué de

# Nubes sobre el cielo polaco

(DE RADIO NACIONAL)

Nos llega la noticia de que Polonia ha movilizado determinado número de sus efectivos en la región suroeste de Polonia fundándose en el peligro de una supuesta agresión alemana.

La prensa polaca, de perfecto acuerdo con esta movlización, se extrema en las campañas antialmanas más violentas. Un periódico de Polonia escribía: "Los preparativos alemanes son tan intensos y la situación tan tirante que la atención sobre este punto de las naciones que nos ayudan no puede menos que ser despertada."

Recomendamos a nuestros oyentes que se fijen en la gravedad del tono de la prensa polaca. Polonia obra así indudablemente porque se siente respaldada por las grandes democracias occidentales. Por ello no podemos menos que indicar unas breves consideraciones que son una paradoja con la posición presente de Polonia.

Acompañado por el Ministro de la Guerra y por el Inspector General del Ejército ha salido para Cracovia el Jefe del Gobierno de este país, con objeto de celebrarse el 25 aniversario de la salida del Mariscal Pilsuski para oponerse a la marcha de los rusos sobre dicha ciudad.

Esta noticia debe ser puesta en relación con la que hemos dado antes de concentración militares en la región suroeste de Polonia. Hay un algo de intranquilidad en las imprudentes palabras de la prensa que acabamos de leer e indudablemente cargan un poco más de nubes el cielo cargado ya de toda Europa y hay que recordar también que las nubes se acumulan precisamente a consecuencia de los agentes exteriores. Y parece

que son agentes exteriores los que prepararon estos ensombrecimientos del cielo polaco

El recuerdo de Pilsuski, nos trae a la memoria la obra de aquel hombre de estado que en su amor a Polonia trabajó e hizo la guerra al bolchevismo. Fué este mariscal el que supo vencer delante mismo de Varsovia, a la caballería rusa que venía lanzada como un huracán desde las estepas donde se fraguaba en aquel momento el comunismo leninista. Pilsuski construyó con su Polonia liberada un magnífico baluarte frente al comunismo de Moscú. El mismo estableció el Departamento Nacional político; por Pilsuski, Polonia estableció sus buenas relaciones con Alemania y resolvió mediante el tratado directo y sin intermediarios, la situación de Danzig.

Que malos vientos ha hecho que Polonia quiera meterse en los graves peligros que flotan sobre Europa, al frente precisamente de aquellos países que Pilsuski detuvo en el año de 1920?

Cuando las grandes democracias envían misiones militares a Rusia, Polonia aparece estrechamente unida a las grandes democracias. Y para que la situación sea completamente paradójica, recordemos que ha sido en general que luchó con el ejército antocomunista polaco en Siberia, el que ha visitado Polonia de parte de Londres para lanzarla a esta situación verdaderamente grave e insoluble.

En la manera como se resuelvan los males de Polonia, se encierra, nada menos que el porvenir inmediato de Europa

(0000)

200. La explosión ocurrió bajo de una habitación en que trabajaba, de joven, Carlos Dickens.

## LLEGARON A YUGOESLAVIA

Londres. — El príncipe Pablo y la princesa Olga llegaron ayer a Eslovenia.

## DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS CON 6 MUERTOS

Londres. — Hoy en Inglaterra ocurrieron dos accidentes ferroviarios. En Escocia volcó por un terraplén resultando muertos 3 viajeros.

En Hanche, un grupo de hombres de un campo de concentración de reclutas iba a tomar un tren para Londres. Fueron a pasar por delante la locomotora varios de ellos en el preciso momento de entrar en la estación un expreso que alcanzó y mató a tres.

## LA ULTIMA ETAPA DEL PRESIDENTE CARMONA EN LOS DOMINIOS PORTUGUESES

Londres. — Mañana llegará el presidente Carmona a Mozambique, término de su viaje.

## EL III ANIVERSARIO DE LA SUBIDA AL PODER DE METAXAS

Atenas. — Anoche terminaron las fiestas del tercer aniversario de la subida al poder del gobierno Metaxas con un gran festival en el Stadium de esta ciudad en que hubo

ejercicios deportivos, bailes populares y un desfile demostrativo del movimiento juvenil griego.

## GRANDES AGUACEROS

Huelva. — Han caído en esta provincia grandes aguaceros que han producido una benéfica acción en los olivares y en la huerta, la cual se encuentra hermosísima.

## LA PROCESION DEL ROSARIO DE LA AURORA

Vitoria. — A las 6:30 de ayer ha salido la tradicional procesión del Rosario de la Aurora, que ha recorrido las principales calles de la ciudad, cantando el Santo Rosario y a la cual han asistido fieles. De regreso al templo en donde se venera la Virgen de las Nieves, patrona de la ciudad, se ha cantado una solemne salve ante la venerada imagen.

## Dr. Roglá

PECHO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 29

## Del nacimiento de la princesa de Holanda

La Haya. — La niña a que ha dado a luz la princesa heredera del trono de Holanda ha pasado al nacer tres kilos y 800 gramos.

Tanto la madre como la hija están en estado satisfactorio.

En todas las guarniciones de Holanda la fausta nueva ha sido anunciada con 51 cañonazos.

Recorren las calles de la ciudad heráldicos montados, con trajes vistosos, de época, pregonando el nacimiento de la princesa.

Con motivo del fausto acontecimiento el lunes será declarado fiesta nacional.

Hitler telegrafió a la reina de Holanda felicitándola por el nacimiento de su nieta.

## LIBRO

HOY desde 3:30 tarde —

METRO GOLDWIN MAYER presenta

MYRNA LOY GEORGE BRENT



en MLE. DOCTOR

En Español y Lionel Barrymore

en La voz irresistible

Lunes: MARIETA LA TRAVIESA.

# COÑAC OSBORNE

M. Valentí Mestre, Médico

Premic Extraordinario de la Facultade de Medicina de Barcelona. Médico de los Hospitales de París y de New-York. Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, prostata, vejiga, BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz ovarios)

Consulta en Palma de 10 a 12, Pza. Tagamanent, 5. Consulta los jueves en INCA, calle de Juan Seguí, núm. 11 de 9 a 12.

# La situación internacional al cerrar la edición

## Polonia, moviliza

### INGLATERRA AUMENTA SUS UNIDADES DE LA ARMADA

Londres. — El Almirantazgo británico ha manifestado que 52 buques entre cañoneros armados y barcos patrulleros han aumentado la flota británica, aparte de las construcciones del plan de 1939.

Se aumentarán hasta 128 buques bien por construcción, bien por compra.

### SOLIDARIDAD FRANCO-BRITANICA

Londres. — En la Cámara de los Comunes se ha reunido el comité de la Cámara municipal de Comercio francesa, mostrando su satisfacción por la solidaridad entre Francia e Inglaterra para salvar la paz contra los actos de violencia.

Forman el comité ejecutivo 300 miembros británicos y 400 franceses.

### LAS MISIONES MILITARES FRANCESA E INGLESA QUE MARCHAN A RUSIA

Londres. — Las misiones militares francesa e inglesa están camino de Rusia a bordo de un trasatlántico fletado exprofeso.

Se cree que dentro de una semana comenzarán las negociaciones.

### LA MONEDA CHINA

Londres. — El gobierno francés ha comunicado a los gobiernos inglés y del Japón, exponiendo su opinión sobre las reservas de plata china en Tien-Tsin y sobre la circulación de la moneda china.

Termina diciendo que estará al lado de Inglaterra en la defensa del dólar chino.

### LAS AMENAZAS INGLESA NO HACEN MELLA EN EL JAPON

Tokio. — Toda la prensa japonesa rechaza las afirmaciones de Lord Halifax de que las manifestaciones antibritánicas en China y el Japón son obra de los japoneses.

Dice también que si Inglaterra, envalentonada por la ayuda indirecta de los EE. UU. rechaza las mínimas pretensiones del Japón, fracasará la conferencia anglo-nipona.

Las palabras de Chamberlain de amenaza no han producido efecto en el Japón, que creen son debidas a los grandes compromisos de Inglaterra que no tiene medios para atender a todos ellos.

La amenaza de enviar una escuadra inglesa al Japón, tampoco ha impresionado a los japoneses.

### SE TIENDE UN PUENTE FLOTANTE ENTRE DANTZIG Y PRUSIA

Berlin. — Se ha tendido un puente flotante en el Vístula para poner en comunicación la ciudad de Dantzig con la Prusia Oriental en vista de la falta de seguridad de utilizar el ferrocarril que atraviesa territorio polaco, dadas las circunstancias.

El puente está compuesto de 24 pontones, y será reemplazado en breve por un puente colgante.

### PRECAUCIONES EN POLONIA ANTE LAS MANIOBRAS ALEMANAS. — POLONIA MOVILIZA

Varsovia. — Con motivo de las grandes concentraciones de fuerzas alemanas que a causa de las maniobras, se efectúan en la parte meridional y occidental de Polonia, han sido movilizados temporalmente oficiales y soldados. A fines del mes actual será cuando la movilización llegará a su punto máximo. Los preparativos de Alemania son tan intensos que no pueden menos de despertar los recelos de Polonia y sus aliados.

### DE LAS MANIOBRAS ITALIANAS

Turin. — Al medio día de ayer, tal como se había anunciado, en la zona

del Piamonte se han desarrollado los movimientos tácticos entre el partido azul y el partido rojo, quien ha atacado a dicha unidad. Este es el segundo ataque que realizan tratando de entrar en las llanuras del Pó, atravesando la barrera de los Alpes occidentales. Aunque reina mal tiempo las maniobras continúan normalmente efectuándose según el plan previsto todos los movimientos de tropas.

### PIDIENDO AL GOBIERNO FRANCÉS QUE MOVILICE

Paris. — El periódico "L'Intransigeant" escribe que la situación internacional entrará en días próximos en fase más crítica y se pregunta si no sería conveniente que Francia respondiese con la movilización de sus tropas, a los movimientos militares que se desenvuelven en Italia y Alemania en ocasión de sus grandes maniobras.

### RUTA ANTIKOMINTERN EN CHINA

Tokio. — La "Ruta Antikomintern" se iniciará a comienzos de otoño con la inauguración de la línea férrea que cruza la China Septentrional. Dicha línea que por el momento tiene una extensión de 580 kilómetros se construirá por la compañía de transportes del Norte de China y se utilizará de momento principalmente para el transporte de carbón.

### CONMEMORANDO LA HAZAÑA DE LA LEGION DE CRACOVIA

Varsovia. — El Jefe del Gobierno polaco, acompañado del ministro de la Guerra y del Inspector general del Ejército, marcha esta noche para Cracovia para asistir a las fiestas conmemorativas del 25 aniversario de la marcha de la legión de Cracovia formada por 172 jóvenes al mando del Mariscal Pilsuski, para oponer combate a las tropas rusas, durante la guerra mundial. Desde diferentes puntos de Polonia en marcha olímpica a campo traviesa convergerán en Polonia 12.000 soldados, los cuales portando antorchas, formarán una enorme manifestación durante la noche.

Les dará la bienvenida en la ciudad, el Jefe del Gobierno, el cual pronunciará un discurso enalteciendo el espíritu nacional de Polonia y el lugar que ocupa en Europa.

## ARENA ORO

LIMPIA, PULE Y DESINFECTA

La mejor preparación en arena para fregado y pulido de toda clase de vajillas, Aluminios, Mármoles, Porcelanas, Lavabos, Bañeras, Grifos y metales.

NO RAYA Y ECONOMIZA JABON

VENTA EL DROGUERIAS Y COLMADOS

Depósito para la Isla: SEBASTIAN MAS, Hostales, 28, Almacén

## VIAS URINARIAS

Blenorragia: curación rápida, definitiva, pre-matrimonial. A. ALOMAR, Esp.º en Enfdes. sexuales. Lorenzo Vicens 3 (Travesía J. Anselmo Clavé, Salones separados, Telf. 2664.

## Motores - Bombas "Vallino,"

Industriales Marina y Eléctricos nuevos y usados garantizados. Juan Compañy, Ruído, 19, La Puebla. Los sábados Café Colonial Plaza Mayor. Palma.

## Rebaja de precios

en la BODEGA OLIVER, Calle Sacristía de San Jaime, 3. Vino puro del País, a 0'65 litro

### UNA PROTESTA DEL COMISARIO POLACO EN DANZIG

Londres. — Anoche el comisario de Polonia en Danzig protestó ante el presidente del Senado de dicha ciudad por las restricciones que se habían impuesto a los oficiales de aduanas. El Presidente del Senado le contestó que no se aplicarían a los oficiales polacos. Con ello se puso fin a la tirantez existente en cuanto a este extremo.

### DETALLS DE LAS MANIOBRAS ALEMANAS

Londres. — El corresponsal del "Times" en Berlin dice que actualmente Alemania tiene sobre las armas un millón setecientos mil hombres y que a fines de agosto se llegará a los dos millones.

### MANIOBRAS RUSAS

Londres. — Rusia ha movilizado 300.000 hombres para realizar maniobras en las cercanías de la frontera con Hungría y en algunas otras zonas que pudieran algún día ser teatro de guerra.

### OTRO BOMBARDEO SOBRE CHUKIN

Londres. — Hoy la aviación japonesa ha bombardeado por cuarta vez en una semana, a Chu-Kin, cuartel general de Chan Kai Chek.

### SE ACENTUA EL BLOQUEO DE TIEN TSIN

Londres. — Hoy los japoneses han estrechado más el bloqueo de Tien Tsin.

### COMENTARIO AL DISCURSO DE CHAMBERLAIN. — LA ESCUADRA INGLESA DEL EXTREMO ORIENTE

Londres. — La prensa dedica extensos comentarios a la frase pronunciada ayer en la Cámara por el Premier de la posibilidad de envío de una escuadra inglesa al Extremo Oriente. El corresponsal naval del "Daily Telegraph" declara factible el envío de tal escuadra. Afirma que hay parte de Europa que se entre tiene en rebajar el poder naval de la Gran Bretaña, cuando éste en realidad tiene bastante fuerza para impedir con sus buques que el Japón emprenda fácilmente temerarias aventuras. Esta escuadra tendría una base magnífica de las mejores del mundo, en Singapoore. Allí se reunirían de los Dominios del Pacífico diez cruceros, una flotilla de destructores y quince de los mejores submarinos ingleses. Tal es la situación de ahora y será mejor al terminar la construcción de las unidades que forman el programa naval que sobrepasa el millón de toneladas. Así ninguna po-

tencia puede menospreciar el poderío naval de la Gran Bretaña.

### INGLATERRA SE CREE SEGURA POR EL AIRE

Londres. — El vicemariscal del Aire Mr. Douglas ha hecho unas declaraciones en las que reconoce que los vuelos de los grandes bombarderos ingleses por el sur de Francia han permitido asegurarse de su gran autonomía. Esta será mayor en otros aparatos en construcción, aun mayores que los que posee actualmente Inglaterra. Además la caza inglesa, dijo, se encuentra en condiciones de impedir los ataques a las Islas Británicas.

### UN ARREGLO POLICIACO DE TIEN TSIN

Tokio. — Los delegados Tanaka y Harvent han llegado a una fórmula de inteligencia anglo-nipona en cuanto a los asuntos de policía y seguridad en Tien Tsin. Salvo intervención, que pudieran ser de Londres, se comenzará por la entrega de los 4 terroristas chinos de cuya detención derivó el asunto de Oriente. Se irá a una inteligencia entre el consejo municipal de Tien-Tsin y las autoridades japonesas. Se separará a los agentes antijaponeses, y se nombrarán consejeros de policía nipones.

### SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES ARITA-CRAIGIE

Tokio. — Mr. Craigie estima que en cuanto lleguen las instrucciones que espera de su gobierno se reanudarán sus conversaciones con el ministro Arita.

Estima el embajador inglés que en el asunto de la moneda y la plata china se llegará a una fórmula que satisfará a ambas partes.

### EL MARISCAL GOERING EN LAS FABRICAS JUNKERS

Berlin. — El mariscal Goering llegó en avión a Dessau, visitando inesperadamente las fábricas de aviación Junkers, causando su visita gran júbilo. En un discurso a los obreros habló del gran espíritu del ejército y de la potencialidad de la aviación alemana.

### LA PRENSA JAPONESA Y EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Tokio. — La prensa nipona comenta acerbamente el discurso de Chamberlain en la Cámara del S.O. Chamberlain en la clausura del Parlamento, tachándolo de violación del pacto de Tokio, pues en el se declara que Inglaterra no contribuirá a ninguna acción enemistosa contra Tokio. Rechazan que sea el Japón culpable de lo que sucede en China. El Japón está dispuesto, sin temor, a rechazar toda intromisión entre él y Tien-Tsin y rechazar la intervención japonesa en Tien Tsin significa el fracaso del pacto Arita-Craigie.

### EL MOVIMIENTO CHINO ANTIBRITANICO ALCANZA A LOS NORTEAMERICANOS

Berlin. — El movimiento antibritánico del norte de China se extiende a los norteamericanos por el apoyo que los Estados Unidos prestan a Inglaterra. Este movimiento presenta graves caracteres en la provincia de Gonau, habiéndose recibido telegramas en la embajada en Shu-Kin de que los norteamericanos emprenden la huida a varias ciudades.

### ROOSEVELT ENVIARA BUQUES A LAS ISLAS DE HAVAI

Nueva York. — La prensa se ocupa del envío, por Roosevelt, de buques de guerra americanos a las islas de Havaí. Tachan la medida de poco juicio, por su fin de querer ayudar a Inglaterra y sacarle así las castañas del asador en el Extremo Oriente.

### POLONIA NO PAGA

Roma. — Polonia no ha pagado los intereses del empréstito que en 1924 le hizo Italia.

### Miguel Mascaró ODONTÓLOGO

Participa a su clientela que durante el mes de Agosto, solo visitará por las mañanas de 9 y media a 1.